SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA DE LA NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 323.00, 204.396.

Cédulas provinciales

Al contado série K.	26.30	9.000
» » P.	26 50	4.000

Titulos

Muelle Catalinas.	8.40	909

Cheques

Nacional	14 00
Provincia.	46 00
Bonos, descuento.	87 00

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|4, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.98. Alemania bancario 4.01, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

La situacion de la plaza

Las operaciones en oro no han tenido hoy la importancia de los dias anteriores.

Al contado abrió á 323.50, llegando á bajar hasta 322.80, pero reaccionó cerrando á 323.

La atmósfera de la plaza es de alza de modo que si con algunas fuertes ventas los bajistas logran alguna ventaja, esta será pequeña y transitoria.

Catamarca

PROBABLE INTERPELACION AL MINISTRO ESCALANTE

Informaciones de orígen rigurosamente fidedigno, nos permiten dar la noticia de que el diputado por la provincia de Catamarca Dr. Castillo, interpelará sobre los asuntos que se desarrollan en esa provincia al Ministro del Interior, Dr. Escalante.

Despues de las comunicaciones recibidas por el citado diputado y dado el carácter de ellas, lo más justo es creer en lo de la interpelacion.

Sanidad

Según el último parte recibido de á bordo del vapor inglés «Gellivara» parece que el foguista enfermo, denunciado ayer por el guarda sanitario, no se halla atacado de fiebre amarilla.

—Esta mañana salió para la rada el vaporcito «Balleter», á objeto de conducir á remolque al vapor portugués «Cidade do Porto» procedente de Rio Janeiro, que ha recibido órden del Departamento de Higiene para que vaya á Martin Garcia á desembarcar en el lazareto sus 145 pasajeros.

—Se ha recibido esta mañana un telegrama de la junta de sanidad de Montevideo, comunicando que en vista de haber recibido informes oficiales de las legaciones en España y Alemania que dicen no haber ocurrido ningun caso de cólera en aquellos países y haberse producido casos aislados en la region de Francia, cree que no ha llegado el momento de adoptar medidas de precaucion contra aquellas procedencias.

En la armada

Fueron aprobados por el jefe del Estado Mayor de la armada los ejercicios de lanzamientos de torpedos recientemente efectuados por navíos de la direccion naval del Tigre.

—Se ha dado órden á todos los comandantes de buques, de que á la brevedad posible deben dar comienzo al levantamiento de las memorias de los buques de su mando de la manera y forma que la ordenanza lo señala.

Terminadas que sean estas diligencias, deberá darse aviso al Estado Mayor de Marina.

—El Director de la escuela naval ha solicitado del Estado Mayor de Marina le sean entregados dos torpedos, uno modelo 1881 y otro modelo 1890|91, á fin de facilitar al profesor la enseñanza de esa materia, como asimismo á los aspirantes su mejor aprovechamiento.

Departamento Nacional de Higiene

REGLAMENTO SANITARIO

Se reune hoy á las 3 el Consejo de higiene con objeto de aprobar el proyecto de reglamento sanitario que confeccionó la comision nombrada al efecto.

Este reglamento no reemplazará en un todo á la Convencion sanitaria internacional que caduca en Agosto próximo. Solamente regirá en nuestro puerto, hasta tanto se pongan de acuerdo las tres Repúblicas, para la confeccion de una nueva Convencion internacional.

Pidiendo disminucion de cuarentena

Los agentes de los vapores ingleses «Ethiope» y «Gellivara», en cuarentena, presentarán esta tarde una solicitud al Departamento de higiene, pidiendo les sea disminuida la cuarentena, teniendo en cuenta los muchos dias que han empleado en la travesía de Rio Janeiro á este puerto, y además, por haber resultado no ser fiebre amarilla la enfermedad de que se hallan atacados los foguistas de ambos buques.

Fiscalia naval militar

Se ha hecho cargo del puesto de fiscal permanente de la armada, con carácter de interino, el teniente de navío Numa Pompilio Quiroga.

Por órden del Estado Mayor de Marina serán pasados á estudio y resolucion del citado jefe los expedientes relacionados con causas de iniciacion reciente.

Consejo de disciplina

Mañana se reune á bordo del acorazado «El Plata» el consejo de disciplina que ha de ver y fallar la causa seguida al marinero R. Salesi acusado del delito de desercion.

La hora fijada es la de las 10 a. m.

Subsecretaria de Guerra

Se espera esta tarde el decreto que nombrará subsecretario de Guerra al coronel Eudoro J. Balza, en sustitucion del general Manuel Obligado, que dimitió.

En Santa Catalina

REMISION DE 150.000 TIROS Á MAUSSER

El nuevo Ministro de la Guerra, general Viejobueno, expedirá una resolucion mandando que por el Arsenal de Guerra se entregue al jefe de las fuerzas militares que acampan en Santa Catalina, general Nicolás Palacios, la cantidad de 150.000 tiros á Mausser.

Esta remesa de municiones será empleada en ejercicios de instruccion de tiro al blanco, que en cumplimiento de órdenes superiores comenzarán á hacerse en ese campamento dentro de breves dias.

En la Isla de los Estados

NAUFRAGIO DE LA BARCA «HOWEND»

Comunicaciones que se acaban de recibir oficialmente dan la noticia del naufragio ocurrido el 17 del pasado mes de Mayo á la altura de la isla de los Estados y á 32 millas próximamente de la subprefectura militar.

Los detalles de ese accidente son los siguientes:

El dia 23 del citado mes de Mayo se presentaron ante el subprefecto de esa jurisdiccion los individuos Cárlos Salinas, Guillermo Ruberlin, Galustio Schnut, Rohode Laim y otros dos cuyos nombres no se consignan, manifestando que eran tripulantes de la barca alemana «Howend», que cargada de comestibles se dirigia al puerto de la Isla de los Estados cuando el mencionado dia 17 fué asaltada por un récio temporal que á pesar de los esfuerzos hechos, hízola perder, logrando salvarse todos los exponentes en uno de los botes salvavidas de á bordo.

Se consignan algunos otros datos, estableciendo la propiedad de la embarcacion náufraga.

La autoridad marítima aludida, ha iniciado el sumario necesario, lo cual participa á la superioridad.

Aviso «Azopardo»

Será dado al servicio de la armada dentro de breves dias el trasporte «Azopardo», que acaba de sufrir las últimas reparaciones en los talleres navales del Tigre.

Niño abandonado

Un gendarme de la comisaría 6ª recogió esta mañana del zaguan de la casa calle de Méjico número 1631, un niño que habia sido abandonado por sus padres en el sitio en que fué hallado por el agente.

El comisario de la seccion indicada se hizo cargo del niño tomando medidas para la detencion de los padres ó guardadores que lo abandonaron.

Herido

En la calle de Santa Fé frente á los portones de Palermo, fué herido esta mañana por un desconocido que logró fugar, de una puñalada en el costado derecho el transeunte Martiniano Lugeña.
conocido que logró fugar.

Segun declaracion de la víctima, presume que el hecho llevado á cabo por el desconocido obedezca á una venganza.

La herida que presenta Lugeña no reviste importancia. El comisario de la seccion 25 ha recomendado la detencion del prófugo.

El vapor «Pampa»

Este vapor-paquete de la compañía Chargeurs Reunis, pasó esta mañana á las 8 por Maldonado, en viaje del Havre á este puerto.

Como no ha hecho escala en puertos brasileros, será admitido en libre plática á su arribo á este.

Movimiento de vapores

Se espera de Rosario al vapor aleman «Falkenburg» que viene á completar su cargamento para Bremen y Amberes.

—Zafó esta mañana de su varadura la barca noruega «Zippora», entrando al Riachuelo á descargar.

—Pasó hoy del dique 2 al 1 á completar su cargamento para Rio Janeiro el vapor inglés «Specialist» de la casa Samson.

—Está tarde saldrán para Rio Janeiro con 556 novillos en pié y 411 chanchos el vapor inglés «Guilford» y para Rosario á cargar el aleman «Wartburg».

—Mañana llegarán del Uruguay los vapores «Helios» y «Rio Paraná» y de Montevideo el «Eolo» y el «Montevideo».

—Esta tarde á las 5 saldrá para Montevideo el vapor «Minerva».

—Ha sido puesto hoy en libre plática y entrará al dique núm. 3 el vapor inglés «Straits of Magellan».

—Mañana será puesto en libre plática el vapor francés «Espagne», entrando enseguida al Puerto Madero á hacer sus operaciones.

—Salió hoy del dique para ultramar á órdenes, el vapor inglés «Rockabitt».

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Junio 9—*La Razon* sostiene la exactitud de la noticia dada por este diario sobre la sublevacion de la escuadra brasilera surta en Rio Grande. En confirmacion de sus informes publica estas líneas:

«Respecto de la sublevacion de la tripulacion de los buques brasileros que se dice se han plegado á la revolucion, hé aquí lo que comunica un telegrama de ayer tarde:

«Rio Grande, 7 de Junio—El motin de las tripulaciones de los buques de la escuadra parece no revestir mucha importancia.

«La paz aquí no ha sido alterada.

«En la ciudad reina la mayor tranquilidad

«Todos estos detalles vienen á corroborar la noticia que fuimos los primeros en hacer conocer en la edicion del mártes último».

—Se trata de disminuir las cuarentenas á las procedencias de Rio, á causa del escaso número de casos de fiebre amarilla que allí sobrevienen.

—El Dr. Hipólito Gallinal, hijo, ha dejado la direccion del diario clerical *El Bien*, para redactar el nuevo diario que sostendrá la candidatura del ministro Bauzá á la presidencia de la República.

—La Junta de sanidad ha dirigido un telegrama al Departamento Nacional de Higiene de esa, comunicando que en vista de haber recibido informes oficiales de las legaciones en España y Alemania, que dicen no haber ocurrido ningun caso de cólera en aquellos países y haberse producido casos aislados en la region de Francia, cree que no ha llegado el momento de adoptar medidas de precaucion contra aquellas procedencias.

—Ha fallecido el padre del general Casimiro Garcia, don Luis Garcia.

—Algunos diputados situacionistas se proponen resucitar el proyecto que hace tiempo envió á la Cámara el P. E., relativo á la emision de tres millones de papel moneda.

—Ha sido tan insignificante hoy la inscripcion en el registro cívico, que se cree que en las veinte secciones judiciales del departamento no haya alcanzado á doscientas.

CATAMARCA, Junio 8.—Anoche tuvo lugar un combate entre cien hombres de las fuerzas gubernistas y cuarenta revolucionarios en el lugar denominado «Iguana», siendo derrotados los gubernistas.

Los revolucionarios que han llegado á Frias, comunican atribuyéndose el triunfo, pero sin detalle ninguno; lo que se conoce es que los revolucionarios desalojaron sus posiciones.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro estuvieron ayer muy activas, predominando la tendencia de alza, debido no solo á causas políticas, sino tambien á las malas condiciones económicas del país.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.717.175.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	$	305.200
Junio 9.	»	158.975
» 10.	»	109.000
» 15.	»	277.000
» 13.	»	12.000
» 30.	»	725.000
Julio 31.	»	125.000
Agosto 31.	»	5.000
	$	1.717.175

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 322, y cerró á 324.

En la segunda rueda, abrió á 324 y despues de subir hasta 325 cerró á 323.50.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Junio 10...	324 —	322 —	323 80
» 15...	324 —	323 —	323 50
» 17...	323 50	323 50	323 50
» 30...	324 50	322 —	323 50
Julio 31...	325 —	323 —	324 50
Agosto 31...	323 —	323 —	323 —

En títulos las operaciones continúan sin importancia.

Las modificaciones en los precios han sido las que damos á continuacion:

Alzas—Empréstito nacional de 1891, 10 centavos; Fondos públicos de 1892, 50 centavos; Cédulas provinciales, diversas séries de 8 o|o, 10 centavos; N, 50 centavos; O, 20 centavos y P, 20 centavos; Catalinas, 10 centavos.

Bajas—Cédulas nacionales série E, 2 y D, 50 centavos; Cédulas provinciales série F, 20 centavos; L, centavos; M, 1.10.

Las operaciones hechas y sus premios han sido los siguientes:

Empréstito nacional de 1891, pesos 46,100 á 76.20 y 76,30

Fondos públicos de 1892, pesos 63,000 de 74 á 74.50.

Cédulas nacionales, pesos 14,000 série C á 94 y D á 96,60.

Cédulas provinciales, ps. 377.800, diversas séries de 8 o|o de 26.20 á 26.30, série F á 24.50, L á 26.20, M á 26, N de 26.10 á 26.20 y 26.30, O de 26.10 á 26.20 y P de 26.50 á 26.70.

Catalinas, 3400 acciones, de 8.20 á 8.40 y de 8.20 á 8.40 para el 30 de Junio.

La Edificadora, 80 acciones, de 63 á 65.

Banco Agrícola Comercial, 400 acciones á 16.50.

Los cheques del Banco Nacional bajaron 1 o|o y se realizaron á 3 o|o de descuento y los del Banco de la Provincia á 45 1|2 o|o.

Los bonos hipotecarios con operaciones muy activas se realizaron á 14 o|o.

Los descuentos continuaron con muy pocas operaciones y á los tipos, á papel, de 6 á 6 1|2 o|o y, á oro, de 6 á 7 o|o anuales.

Los cambios continúan á los tipos bajos anteriores.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Lóndres se cotizaron ayer á 10 7|16 peniques por 1000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886. . . .	68 1|8
Empréstito moratoria.	69 7|8
Cédulas nacionales A	31 1|2
» » E	28 7|8
» provinciales P	7 3|4

Resulta una baja de 2 en el 5 o|o de 1886, de 1 7|8 en el empréstito moratoria, de 1|4 en las cédulas nacionales A, de 1|2 en la E y de 1|4 en las cédulas provinciales P.

De un diario de Tucuman:

«En estos dias se han realizado nuevas y valiosas transacciones sobre caña azúcar.

Sabemos que el Dr. Vicente Garcia ha hecho contrato por ocho y cinco años con los señores Cossio Hnos., y los señores Tiburcio y Vicente Padilla y Pedro Chenaut al precio de ps. 0.04 por cada un peso que valga la arroba de azúcar de 1ª á cotizarse el 30 de Octubre de cada año.

Los señores Mendez Chavanne han adquirido á precios reservados—pero que deben ser muy altos—todas las cañas que rodean el ingenio del «Colmenar».

El señor Osvaldo Colombres, comisionado por don Brijido Teran, propietario del ingenio «Los Ralos» para adquirir esas mismas cañas por el precio de ps. 0.19 no pudo conseguirlas.

Esto no necesita comentarse.

El señor Pedro G. Mendez ha adquirido tambien las cañas pertenecientes á la testamentaria del doctor Angel C. Padilla—á precios igualmente reservados.

Con estas operaciones se puede decir que no quedan ya cañas disponibles para la venta con escepcion de pequeños lotes al Sud, que estan casi comprometidos con el ingenio «La Invernada» que seguramente hará cosecha, esperando solo la autorizacion judicial al efecto que no tardará en producirse.

Escribiendo esto, llégamos la buena nueva del próximo arribo, á esta del capitalista Sr. Brikmann que viene con el propósito de adquirir cuando menos cincuenta mil arrobas de azúcar, esperanzado seguramente en el alto precio que alcanzará este renglon en lo futuro.

Los hechos, como se vé, confirman todo cuanto habiamos anticipado con respecto al porvenir de la actual cosecha, tanto en lo referente á los precios de las cañas como al que alcanzan los azucares.

Don Teodoro A. Franco, comerciante de San Lorenzo, ha comprado á doña Bernarda Gallegos de Silva una fraccion de campo situado á una y media legua al Oeste del pueblo de Villa Casilda y compuesto de 63 cuadras cuadradas, á razon de cincuenta pesos moneda nacional la cuadra de 22,500 varas cuadradas; mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

Sobre pasto suministran los datos siguientes, personas en comunicacion directa con el Brasil:

La situacion de aquel mercado parece que no es nada buena, por cuanto solo se cumplen las órdenes de casas fuertes y cuando son terminantes. En pasto sobre todo, la demanda no es activa y aunque el mártes hubo pedidos y se realizaron ventas de alguna importancia, se sabe que hay buena existencia y podrian ser cubiertas las necesidades inmediatamente.

Los fletamentos se ofrecen baratos para el Brasil y á pesar de esto muy pocos son los buques contratados. Parece que esto demuestra la aseveracion de que del Brasil no se solicita pasto, dándose como causa principal la crítica situacion porque atraviesa Rio Janeiro especialmente.

Los precios á que se ofrece el pasto actualmente varian en el Rosario entre 26 y 27 pesos tonelada en wagon.

Las lanas siguen sin ninguna operacion importante.

Las operaciones en trigo tanto aquí como en el Rosario, siguen haciéndose mas activas.

Se han realizado 22.000 bolsas de trigo barleta y francés, en el mercado Central, á 7.70, y en el Once, 10000 bolsas de trigo candeal para Italia á 8.50.

Se conocen ademas las siguientes operaciones, 3.000 toneladas en los rios de trigo barleta, á bordo, de 7,80 id 7,90, y 500 toneladas de trigo barleta superior, en la Dársena, á 8,17.

Además, en el mercado Central, se realizaron 2,500 fanegas de trigo barleta á 7.60 y 2,500 bolsas á 7.80.

La existencia de trigos en el Rosario se calcula en la cuarta parte de la cosecha.

Las clases comunes se realizaran, en wagon, de 7.30 á 7.40.

Se realizaron 2000 toneladas de trigo en el Rosario, á bordo, á 7.80.

El maiz continua á los precios anteriores, realizándose, en el Once, el morocho, de 7.10 á 7.30, y, el amarillo, de 6.10 á 6.30.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 5|8, Paris 1.54 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1|2, España 1.77.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 3|4 Paris 1.52, Alemania 1.24 1|2.

Banco Británico—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52, Bélgica 1.51, Italia 1.60 1|2, Alemania 1.21, Montevideo 1|2 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 5|8, Paris 1.53, Italia 1.60, Alemania 1.24 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|2, Paris 1 53 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.24, España 1.77 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 5|8, Paris 1.54 1|2, Italia 1.60, Alemania 1.25 1|2, España 1.77.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.54, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.77.

Banco Francés—Londres 14 5|8, Paris 1.53, Bélgica 1.53 1|4, Italia 1.60 1|4, Alemania 1.24 1|2, España 1.78 3|4.

Banco Espanol—Londres 14 5|8, Paris 1.54, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.77.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1|4, Paris 4.96, Alemania 4.02.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 70 wagones cargados con 6920 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Klich	Lezama	165
»	Delonna	Rocha	300
»	F. Lorenzo	Del Carril	400
Calvo Cobo y Ca.	Guerrero	Guerrero	210
P. Costa Tovias	F. C. S.	Pigüé	24[illegible]
C. Sansinena	Ignacio	Balcarce	482
E. y Kenny	Romer	Sarmiento	2[illegible]7
»	Riachuelo	Pergamino	170
M. Iribarne	Echavarria	Santa Maria	240
G. Kelsey y Ca.	Romer	Pigüé	210
A. Esquivel	Ibanat	Monte	35[illegible]
D. Barbiani y Ca.	Drueta	La Madrid	114
»	F. C S	Ayacucho	528
C. Sansinena	Echavarria	Pigüé	120
Julian Ortiz	F. C. S.	Pi-res	490
G Costa Bavio	Lousto	Vela	525
C. Erramouspe	B Iglesias	Babío	235
		Total. . . .	6920

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 9 DE 1893

A prueba

No basta para los idólatras del poder la manifestacion unánime de la opinion pública sobre la ineficacia y el error de la nueva situacion ministerial.

Todavia el espíritu de adulacion en unos, la miopia moral en otros y las sugestiones interesadas del oficialismo en muchos, inducen á un buen número de personas, aferradas á la nave gubernativa, á sostener que el nuevo Gabinete es una cosa estable, y que de los antecedentes, aptitudes y honorabilidad de sus individuos no puede sino esperarse el mayor beneficio para el país y la realizacion de las bellezas y prodigios ofrecidos reiteradamente por el Dr. Saenz Peña en manifiestos, discursos, programas y mensajes.

Por desgracia, el criterio general de las gentes no se equivoca; por desgracia sabe ya á qué atenerse sobre las aptitudes, antecedentes, propósitos y atingencias de los nuevos Ministros y, por desgracia tambien, unos y otros no son factores de feliz augurio, para que podamos los argentinos mecernos entre ilusiones engañosas, acerca del porvenir que nos espera entre las manos de los flamantes Ministros del Presidente del acuerdo.

Queremos suponer, sin embargo, que nos equivocamos; queremos llegar al colmo de la imparcialidad, concediendo que nuestras apreciaciones y presentimientos sean hijos de una ceguera política ó inspirada por un apasionamiento de partido.

Aun asimismo, aun concediendo una hipótesis tan exagerada, han de salir ciertas todas nuestras afirmaciones; y, por desventura, han de quedar patentes muy en breve los males y errores que desprestigiarán antes de un mes al actual Gabinete, como desprestigiaron y hundieron durante siete meses el Gabinete pasado.

Los hechos han de darnos la razon. Las obras y no las palabras han de demostrar con evidencia abrumadora, que no hemos procedido de ligero, ni nos hemos dejado arrastrar por la pasion política cuando, desde dos dias hace, hemos declarado sin ambajes que ninguno de los nuevos colaboradores del Dr. Saenz Peña son personalidades á propósito para salvar las dificultades de la situacion presente; que ni uno de ellos tiene prestigio, fuerza, ni valor, para conjurar los conflictos que por do quiera nos rodean; y que no es de la madera de los Avellaneda, Cané, Alcorta, Escalante y Viejobueno de donde se sacan los grandes caracteres, las iniciativas enérgicas, las inteligencias poderosas que hoy necesita la República Argentina para desarraigar los vicios, abusos, torpezas y hasta crímenes, que han arruinado y desacreditado al país á los ojos de propios y de extraños.

Ahí están los sucesos, para hacer buenas nuestras palabras, justos nuestros fallos, y ciertas nuestras profecías.

En la labor política y administrativa, es en donde se revelan y contrastan las aptitudes y móviles de los gobernantes, y ahí están pendientes todas las dificultades sombrías, todos los problemas insolucionados, y todos los conflictos amenazadores, esperando que los flamantes Tayllerand, y los Bismarck recien nacidos, descubran la receta eficaz de todos nuestros males y publiquen la fórmula eficaz para resolver la ecuacion financiera y política de la patria.

A la prueba, pues.

Manos á la obra, para demostrar de modo irrefutable que juzgamos injustamente á los hombres del nuevo Gabinete, para hacer patentes sus aptitudes, para que queden resplandeciente como una verdad evangélica el beneficio de su encumbramiento al poder y las maravillas de su talento y de su prestigio.

La deuda pública está sin arreglo todavia con los acreedores de Lóndres, y las arcas nacionales están repletas de viento y telarañas; expléndida ocasion para que el Sr. Avellaneda se trasforme en nuestro Colbert y nos devuelva crédito y hacienda.

Ahí están el ejército y la armada desquiciados por Napoleon-Mini, y el sumario *Rosales* siendo base de todas las malevolencias y vergüenzas, para que el general Viejobueno sea nuestro Moltke, y haga de nuestros soldados y marinos lo que tienen derecho á ser por su valor y sus gloriosas tradiciones.

Ahí están todas las imperfecciones, incongruencias y errores de nuestra administracion de justicia y nuestro rutinario organismo diplomático, para que luzcan sus talentos y asombren con sus iniciativas, lumbreras de la talla de los Alcorta y los Cané.

Y finalmente, y por encima de todo, ahí está la sangre derramada de Catamarca, ahí está la lucha fratricida de esta Provincia, siempre tranquila y pacificada, segun los documentos oficiales, y siempre en lucha armada, segun los ecos del combate y los ayes de los sacrificados en aras de la oligarquía catamarqueña.

Es la ocasion más propia para que el Dr. Escalante ponga en práctica sus sorprendentes procederes de gobierno y normalice las relaciones constitucionales entre el Gobierno nacional y el catamarqueño, definiendo la mision de las fuerzas de línea que en aquella provincia ejercen una intervencion *de hecho*, con escandalosa infraccion de todas las prescripciones del código fundamental de la República.

A la prueba, pues.

La ocasion no puede ser más oportuna, para demostrar que hemos procedido sin fundamento, y hemos juzgado con ligereza, la mayoria de los habitantes de la República, cuando consideramos al Gabinete actual inepto é impotente para hacer algo eficaz en pro de la libertad, del órden y de la moralizacion del país; y que su paso por el poder no será otra cosa que un compás de espera en el dia del derrumbe general é inevitable de la situacion creada por el Dr. Saenz Peña.

No queda sino un medio para probar que estamos en un error: la solucion satisfactoria de los problemas y conflictos en que se agita el país.

Ya no es cuestion de palabras.

Ha llegado la hora de las obras.

A la prueba, pues.

DERRUMBE

La espectativa nacional era grande ante los anuncios y promesas hechos por el Presidente de la República en momentos en que una crisis ministerial minaba el Capitolio Argentino.

La mirada ansiosa del pueblo, incrédulo á la reaccion, estaba fija en el primer magistrado, adivinando, con esa clarovidencia que jamás lo engaña, el célebre parto producto del ingenio y grandes miras políticas del Dr. Saenz Peña.

El Gabinete elaborado en las sombras del misterio, es, como lo presentia la opinion pública, una mezcla híbrida, incolora, una informe masa de hombres allí colocada con el nombre de Ministerio, pero que en realidad no es nada, porque nada representan.

El Dr. Saenz Peña ha sido lógico una vez más con sus promesas de gobernar sin partido, y lógico tambien con las formas que revistió su exaltacion al poder.

Nació del cáos su candidatura.

Hijo neutro de una amalgama política, denominada acuerdo para hacerla más incomprensible, no ha irradiado aún la luz de su pensamiento en las formas que reclama la actualidad política.

Creacion informe de ambiciones contenidas, cuyo estallido se ha sentido ya, fué al poder con austeridades de Licurgo y grandezas de Augusto, para retrotraer á los ojos de la nacion las pequeñeces é impudicias pasadas.

Creyó, quizá, que la inspiracion divina impregnara con su aroma un cerebro calcinado ya por el pensamiento de escalar el mando sin reparar en la forma, y que los alientos de la vitalidad material llegarian hasta él para gobernar la República segun los anhelos de sus hijos.

Hoy, huérfano de opinion, sin rumbos que seguir, lo vemos cual sonámbulo buscando fuera de las fracciones que lo hicieron su víctima, ciudadanos que colocar en el solitario Capitolio.

Huye del pueblo, no escucha sus levantadas aspiraciones y va á buscar alientos de ficticia vida en las tendencias opuestas á éste, como si una mano fatal lo llevara, dócil, ciegamente, al pié del abismo.

Prometió gobernar sin partidos: si acude á los tirios desagrada á los troyanos.

¿Qué hacer entonces?

Acude á personalidades sin contornos políticos, sin capital, sin prestigio en la opinion nacional para colocarlas allí, violentamente, sin prévia notificacion á regir los complicados negocios públicos. Y á esto llaman gobernar!

La opinion pública, los ciudadanos desinteresados y de sano criterio, los pueblos todos de la República, exigen en nombre de los más caros intereses del país, mayor respeto á sus fundadas exigencias de reforma en el órden político, administrativo y financiero, y el Presidente Saenz Peña responde á esas justas exigencias con algo así como una burla lanzada á propios y extraños; pues es imposible emplear mejor procedimiento, si hubiera escalado el sitial de Rivadavia, para labrar deliberadamente su ruina como hombre de Estado, junto con la ruina moral y material de la Nacion.

MANON LESCAUT

SU ESTRENO Y SU OVACION
EN EL TEATRO DE LA OPERA

Se ha realizado anoche nuestra prediccion de ayer, cuando dijimos que la ópera del maestro Puccini *Manon Lescaut*, seria un verdadero triunfo en lo que los críticos extravagantes han dado en llamar *debut* ó *première* y que, en buen castellano, se llama modesta y sencillamente *estreno*.

Efectivamente, el estreno de aquel drama lírico debió satisfacer grandemente á los artistas que lo interpretaron, á la inteligente empresa que lo puso en escena y á los verdaderos amantes de la buena música, sin prejuicios, ni rutinas, ni sugestiones de la moda. Porque hay que confesarlo. De todos los auditorios de ópera, más de la mitad se forma con personas que oyen por tímpanos ajenos, y que juzgan y aplauden por cerebros y manos que no son los suyos.

Hay oyente que abomina las melodias de Caraffa y de Bellini y que encomia y defiende con escopeta y perros las geniales y enmarañadas *irregularidades* armónicas de Wagner y de Boito, solo porque así ha visto y oido hacerlo á los monos sábios de la crítica extravagante.

Prescindiendo, pues, de los fallos y manifestaciones de esos críticos por tabla, anoche, lo mismo que durante el ensayo general de la obra de Puccini, pudo convencerse el más incrédulo, de la fuerza avasalladora del arte, cuando se desarrolla y manifiesta por sendas y corrientes normales de inspiracion, sin recurrir á extravagancias y acrobatismos científicos que fatigan el espíritu, extravian el juicio, é impiden el fin capital del arte: la belleza.

Ni la índole de nuestro diario, ni el espacio que podemos dedicar en él á estas impresiones, nos permiten extendernos sobre la factura de *Manon Lescaut*, sobre todos sus detalles de instrumentacion, los deliciosos efectos de música imitativa y esencialmente realista, ni sobre las frescas y graciosas melodías que retozan en toda la partitura y que tienen en permanente deleite artístico la atencion del auditorio.

Hemos de declarar, sin embargo, que el admirable efecto de *Manon Lescaut*, en el público, se debe á la feliz evolucion que en el arte italiano imprime Puccini, agrandando sus antiguos moldes y demostrando, que para hacer las delicias del auditorio y para imponerse á los sábios musicales, ni es necesario limitarse á los hilos melódicos del *Barbero de Sevilla*, de *Norma* ó de *Cenerentola*, ni es indispensable engolfarse exclusivamente en la árdua aturdidora del contrapunto y hacer alardes de forzada originalidad con derroche de disonancias y de matemáticas instrumentales, buenas para exámen al doctorado artístico, pero impropias para los goces estéticos de la música.

Puccini ha venido con su *Manon Lescaut* á aprobar que un Maestro puede conquistar aplausos justos y entusiastas, sin caer en ambas exageraciones, aunando la riqueza, frescura y elegancia melódica con la grandiosidad de los efectos instrumentales y corales. La nueva ópera es la manera correcta de hermanar ambos efectos, viniendo á demostrar, como Rossini en su *Guillermo Tell* y como Meyerbeer en sus *Hugonotes* y su *Africana*, que no es necesario para los efectos de grandiosidad y de belleza sacrificar la melodía á los desarrollos más difíciles de la armonía, ni los trabajos armónicos al efecto de la melodía. Puccini, pues, á nuestro juicio, ha venido á realizar una verdadera evolucion en la escuela lírico—dramática, genuinamente italiana, abriendo con sus manifestaciones nuevos horizontes y demostrando que no es forzozo ir á beber en exageraciones y amaneramientos de lo que se ha dado en llamar música alemana, la grandiosidad de efectos para conmover, deleitar y entusiasmar un auditorio. *Manon Lescaut*, rica en melodía, original en todos sus temas, espontánea y distinguidísima en los motivos de toda la partitura, es expléndida tambien en efectos de conjunto, grandiosa en las magistrales combinaciones de contrapunto, y, por lo mismo, constituye la forma moderna de la escuela italiana, basada en su tradicional belleza melódica y en las necesidades y gustos del arte moderno sobre los adelantos, no de la estética, sino de la rigurosa ciencia musical.

Los cantantes y la orquesta del teatro de la Opera han sido los encargados de demostrar estas verdades, y todos aquellos artistas han merecido bien del arte por sus esfuerzos y por la conciencia con que han llenado su mision.

En el estreno de anoche, como en el ensayo general del miércoles, *Manon Lescaut* quedó consagrada como un grande esfuerzo del génio italiano, como una verdadera joya lírico dramática y como un medio para demostrar los talentos, las facultades y el esmero de todos los artistas y profesores que intervinieron en su interpretacion.

La Ferrani, Cremonini, Moro, Ercolani y la Rappini, lo mismo que el maestro Conti, los profesores de la orquesta y los coros, todos, absolutamente todos, merecieron los entusiastas y reiterados aplausos de la concurrencia, que henchia por completo todas las localidades del coliseo.

El público manifestóse algo reservado durante el primer acto.

Los nuevos derroteros artísticos trazados por Puccini le producian vacilaciones de apreciacion, sintiéndose sobrecogido por la impresion simultánea de la hermosura melódica y los exuberantes efectos de armonía é instrumentacion; pero al llegar al característico conjunto de las carcajadas, no pudo el auditorio contenerse por más tiempo, y todas sus indecisiones y reservas estallaron en un aplauso estrepitoso y prolongado, como tributo de admiracion á aquel fraterno genial é incomparable de contrapunto y de efecto artístico realista

Desde aquel momento ya no hubieron más reservas. Todo el segundo acto, el más delicioso de la obra, el que en Italia ha quedado consagrado como una verdadera presea artística, bautizado con el nombre de *l'atto di Parigi*, fué interrumpido constantemente con las más significativas muestras de aprobacion y de aplauso, pidiéndose especialmente la repeticion de las preciosas estrofas cerradas del madrigal *á flor ch labios* de la Rappini y los músicos, pieza deliciosa y de corte tan elegante y correcto como el siguiente minuet, que cautivó completamente al público.

Los actos tercero y cuarto,—del Havre y Nueva Orleans,—fueron tambien entusiastamente aplaudidos, revelándose en ellos, y especialmente en el último, artistas de gran aliento, de inspiracion y de extraordinarias facultades, la Ferrani y Cremonini. El público les tributó una justa ovacion, recompensando así el esmero y la pasion con que desempeñaron acertadamente los difíciles papeles puestos á su cargo.

En resúmen, *Manon Lescaut* ha sido un ruidoso triunfo en Buenos Aires para Puccini, para los cantantes, para los profesores de la orquesta, para los coros y para la empresa del teatro de la Opera.

L. R. F.

HISTORIA DE LOS CHISTES

Parece una paradoja, pero es la pura verdad. Los chistes, los dichos agudos los rasgos de ingenio todo espontaneidad, hijos legítimos y naturales del que los inventa, son muy á menudo repeticiones de otros chistes que sirvieron en circunstancias parecidas.

Un francés, que en este género los franceses son maestros, se ha complacido varias veces en raspar la etiqueta con que se encubre una *nouvelle á la main* húmeda todavia del vaho de la prensa, y demostrar que hizo reir á nuestros abuelos. O bien este carabinero literario, que se llama Aureliano Scholl, y produce los chistes á puñados, recuerda que fué él, Scholl, el autor de la graciosísima frase tan celebrada ahora en *Le Figaro* ó *L' Echo de Paris*.

En mayor escala, y con precisicion pasmosa, M. Loredan Marchey está trazando una verdadera historia ó genealogía de las frases que han ganado celebridad universal; y sus investigaciones son tan fructuosas, que es cosa de creer que en literaturo como en química, no se inventa nada; se mezcla un poco, y se repite mucho.

Algunos chistes, «réplicas» famosas, han sido catalogados por graves historiadores, atribuyéndolos á tal cual personaje; y sin embargo, son falsos de toda falsedad.

Aquel centinela—personificacion de la disciplina (!) tan decantado por los sargentos con más ó menos galones—que cruza la bayoneta ante Napoleon, diciéndole:

—Aunque fueseis el emperador en persona no se pasa!... no ha existido. Y si existió no hizo mas que copiar á un suizo de la guardia de Luis XIV, que estaba de centinela en una puerta del parque de Versalles, con órden de no dejar entrar á nadie. Se le acerca el rey, y el centinela baja la alabarda cerrándole el paso. «¡Que es el rey!» le gritan, pero el suizo, en su algarabie, contesta impávido:

—Yo bien verio, pero él no entra!

Otra frase histórica (?) ha sido mucho más repetida. Vamos á seguirla en su camino.

Cuenta d'Onville la historia de un hidalgo que estaba buscando mozos valientes para que le sirvieran, y dijo viendo á unos bravucones con la cara surcada de cicatrices:

—Mejor tomaria á los que os las hicieron.

—Les matamos!—replicaron los aventureros.

Exactamente lo mismo que dijeron á Enrique IV de Francia y de Navarra unos soldados perigurdinos, gloriosamente recortados por los chirlos.

—Hermosas heridas!—exclamó el buen rey.
—Me gustaria ver á los que os las hicieron.
—Han muerto!—respondieron los soldados mostrando sus espadas teñidas en sangre.

Viene un literato que describe la conferencia de Erfurt entre Napoleon y Alejandro de Rusia; y ya tenemos otra vez la réplica.

Napoleon hace notar al emperador de Rusia el marcial continente de un granadero, que está de centinela. Una cicatriz le cortaba la cara de arriba abajo.

—¿Qué os parecen, primo—le dice— hombres como éste, que resisten tales heridas?

—¿Y qué han de parecer los hombres capaces de hacerlas?—preguntó á su vez Alejandro.

Napoleon se queda cortado; pero el granadero le salva, replicando con la «voz sorda» de cajon:

—Han muerto!

Y todavia ha dado más de sí la famosa réplica.

Estamos en 1815. Regresan del destierro los Borbones franceses; el conde de Artois visita á un inválido, acompañando á uno de los monarcas aliados.

—¿Qué me decis de estos héroes?—le pregunta.

—¿Y qué me diriais de los que les acuchillaban?—dice el extranjero.

Pero he aquí que una voz sepulcral surge de la cama que estaba postrado el inválido, diciendo:

—Murieron!

La conclusion que prudentemente conviene sacar de estas repeticiones, es que acaso esta frase «histórica» no la ha pronunciado nadie.

En el género leve y picante de «mots de la fin», de chascarrillos de almanaque, las repeticiones son innumerables; algunas descaradas, otras disimuladas, y aun inconscientes.

Hace pocos dias, en la seccion de «Casos y cosas», «Humoradas» ó como se llame, salía una de nuestras mas deliciosas actrices á quien su protector le dice:

—Pero qué mal se come en tu casa! No se puede tolerar más ese cocinero. Tendrás que echarle á la calle.

—No puede ser—replica la actriz—es mi padre!

Si el ingenioso escritor que publica el chiste se cree haberlo inventado, se equivoca de medio á medio, pues divirtió ya bajo la Restauracion, publicado exactamente igual por una gaceta en 1824.

Una de las últimas novelas cortas de Maupassant es la historia de una mujer que se entera demasiado tarde de la vivísima pasion que despertó en el alma de un hombre.

Pasados los hervores de la juventud del examante le confiesa su amor.

—Oh! ¿por qué no me lo decia V?—le contesta la señora desconsolada por haber hecho sufrir al pobre hombre declarando en su acento una caridad que habria sido pródiga en la ocasion propicia.

La historia está muy bien contada, pero es la misma de la duquesa de la Valliere, que decia á Barbangon:

—¿Por qué os callásteis?... Me habriais logrado como otros...

La probidad de Maupassant garantiza su buena fé en esta coincidencia: y realmente, el ingenio humano es tan pobre, que sin copiar inventa en el sentido etimológico de la palabra, es decir, encuentra, desentierra cosas que sirvieron á otros.

Una cancioncilla muy en boga en Paris, escrita hace poco está dedicada á los bueyes, á quienes el poeta llama tios de los terneros.

La cancion es picante, modernísima en su manera; pero el tema tiene mas de cien años.

Buffon, el grave Buffon, es quien hizo esta definicion del buey.

«Paseaba por unos prados, con una ingenua doncella—cuenta un cronista del siglo pasado—cuando le pregunta esta fijándose en un rebaño.

—¿Pero en qué se distinguen los toros, de los bueyes??

Y responde el insigne naturalista:

—Verá Vd., señorita; el toro es el padre; y el buey. . . . es el tio.»

Con estos ejemplos se comprenderá cuán interesantes son las investigaciones del señor Larchey; que, naturalmente, nada tienen que ver con el robo premeditado y alevoso de que se mantienen algunos escritores, especialmente «autores» de esos que los periódicos suelen llamar «aplaudidísimos».

VERTS.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EL NUEVO MINISTERIO

CAMBIO DE NOMBRES

ROMERO Y AVELLANEDA

EL DOCTOR ALCORTA

EN CASA DE VIEJOBUENO

Pocas veces la opinion pública habrá manifestado su descontento con tanta unanimidad, como lo ha hecho con motivo de la nueva organizacion ministerial.

En la prensa, en los círculos políticos, en la Bolsa y en todas partes donde se manifiestan los distintos matices de la opinion del país, el juicio ha sido excepcionalmente uniforme: todos han estado de acuerdo en negar al nuevo Gabinete capacidad política ó administrativa para consolidar el Gobierno del Dr. Saenz Peña.

En realidad, la entrada de los nuevos ministros no responde á ningun propósito trascendental, ni á la resolucion de cambiar de rumbos en política ó en finanzas.

El Sr. Avellaneda se ha manifestado muy de acuerdo con el criterio y los planes de su antecesor.

Y el Dr. Escalante no tiene absolutamente la idea de modificar sus juicios sobre la situacion política.

No deja de ser este un caso curioso de crísis ministerial.

Hasta ahora, en los gabinetes, los hombres salian por no amoldarse sus ideas á la del jefe del Gobierno, y consecuentemente, eran reemplazados por otros hombres de opiniones distintas.

Pero esta vez no ha sucedido así.

Sale Romero y entra Avellaneda que piensa exactamente lo mismo.

Y entónces ¿por qué ha salido Romero?

No será ciertamente por el capital de opinion que el nuevo Ministro pueda llevar al Gobierno, porque á este respecto todos sabemos á qué atenernos.

No será tampoco para satisfacer las exigencias de la opinion, porque si esta pudo mirar con agrado la salida del Dr. Romero, no sucede lo mismo con la entrada del Sr. Avellaneda, que carece de prestigio y cuya personalidad no tiene acentuaciones propias que lo levanten sobre el nivel de las doradas medianías.

Pero entonces ¿por qué ha salido Romero? repetimos.

Es muy posible que el mismo Dr. Saenz Peña no lo sepa.

De todas maneras, el hecho es que los nuevos Ministros han tomado ya posesion de sus puestos y que el Presidente, segun su costumbre, *espera mucho de ellos*.

En todo ha de andar el Dr. Saenz Peña en desacuerdo con la opinion.

Mientras él *espera mucho*, la opinion no espera nada.

El Dr. Alcorta, cuya renuncia se daba ayer por segura, continuará al frente del Ministerio á su cargo.

Si dificultades hubo, estas han desaparecido.

El comodoro Clodomiro Urtubey, sub-secretario de Marina, que ayer presentó la renuncia de ese puesto, fué visto por un alto jefe de la armada, que, á nombre del Ministro de la Guerra, le pidió el retiro de su dimision.

El comodoro Urtubey, que conferenció breves momentos con el intermediario aludido, le contestó que era de todo punto imposible acceder á lo que se le pedia, por cuanto su estadía en ese puesto era debido á compromisos que políticamente habia contraido con el ex-ministro Victorica y que, retirado éste, no tenia razon de continuar.

En vista de esto, hoy es probable que sea aceptada su dimision.

En festejo del nombramiento del general Joaquin Viejobueno para el Ministerio de la Guerra, se efectuó anoche en su casa una reunion, á la que asistieron jefes y oficiales superiores del Ejército y la Armada.

Por la tarde, y en su despacho, el nuevo Ministro recibió á los tenientes generales Donato Alvarez, Juan Ayala, contralmirantes Mariano Cordero y de Sólier, generales Godoy, Cerri, Molina, Bernal, coroneles Parkinson, Schuit, Santa Cruz, Nadal, comodoros Blanco, Urtubey, general Palacios, capitanes de navío

Cabassa, Perez, Feilberg, coroneles Vivot, Garcia, Meana, Voylajuson, auditor de marina Dr. Angel J. Carranza, coronel Manuel Fernández Oro y diversos jefes de regimientos y batallones.

A muchos de éstos se les vió por la noche en casa del Ministro.

RIO GRANDE

EVASION DE PRISIONEROS

DEPOSICION DE TAVARES

Internacion de Salgado

DESARME DE GRUPOS ARMADOS

Antonio Santos Abreu, mayor, jefe del 11 regimiento de caballeria, y su hijo Arturo, cadete, que fueron tomados prisioneros con Santos, hijo, se evadieran anteanoche del campamento revolucionario y hoy se encuentran en Melo.

Aquel jefe manifestó que la oficialidad de los revolucionarios propuso deponer el general Yoca Tavares, por inepto para el mando, confiriendo este á Salgado.

Salgado con su estado mayor internóse para incorporarse á Saraiva, sobre la frontera oriental.

Los emigrados que se encuentran en Tacuarembó y Rivera, esperan armamento; este les llegará de «Tres Capoes».

Prestes Guimaraes manifestó oficialmente, que si emigró, fué porque fuerzas castilhistas lo cercaron.

Por los potreros de Ana Correa han emigrado á este territorio varios grupos en armas, que fueron desarmados por el coronel Aguiar.

Fuerzas castilhistas siguen acampadas en este punto.

So recibe gran número de caballos para la gente del gobierno en Yaguaron.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaria permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes á cuyo efecto la secretaria permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se cita á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el sabado 10 del corriente á las 8 p. m. en el teatro Iris.

Se ruega puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

Sanidad del puerto.—No hay fiebre amarilla en el «Ethiope»—Enfermo sospechoso en el «Gellivara»—Noticias varias—El tan descado parte del inspector Dr. Lozano sobre el enfermo existente á bordo del «Ethiope» llegó por fin ayer al Departamento de higiene, resultando que el foguista Monterio padece de una conjestion hepática.

Con estos antecedentes, el buque será admitido en libre plática el 16 del corriente.

Tambien en el vapor «Gellivara», procedente de Rio Janeiro, se ha presentado enfermo el foguista Hugewitter, que por los síntomas que presenta parece se trata de un nuevo caso sospechoso de fiebre amarilla.

—Esta mañana se trasladó al vapor portugués «Cidade do Porto» el médico de sanidad Dr. Espeche y un guarda sanitario, á objeto de inspeccionar el barco, pues, supónese que venga infestado, dadas sus malas condiciones higiénicas.

Aparte de esto, el Departamento de Higiene resolvió ayer mismo que hoy parta el vapor con sus 145 pasajeros en direccion al lazareto de Martin Garcia.

—Hoy serán puestos en libre plática el vapor inglés «Straits of Magellan» y el hospital flotante «Rodolfo del Viso.»

—Mañana cumple su cuarentena el «Espagne», de Marsella y Rio Janeiro.

Renuncia del Dr. Ayerza—El Dr. José Ayerza ha elevado á la Intendencia Municipal la renuncia del cargo de director de la administracion sanitaria y Asistencia Pública, que actualmente desempeña.

El Dr. Ayerza manifiesta en su renuncia que, al aceptar el cargo de director de la Asistencia Pública, solo lo hizo por acompañar al amigo, pero que habiéndose este separado de la Intendencia, se halla en el deber de presentar su renuncia indeclinable.

Casa de gobierno — No se dió ayer en los ministerios una sola plumada que se relacionara con el trámite de un expediente. No hubo despacho; demás está decirlo, que todo se hizo en obsequio de la recepcion de los nuevos Ministros.

Solo en el departamento de Guerra y Marina se dió actuacion á varias notas, archivándose unas, y despachándose otras.

Varadura de la «Savina»—Declaracion del capitan—Todos los detalles—He aquí la declaracion prestada ante la comandancia general de marina de Montevideo por el capitan de la barca italiana «Savina,» con motivo de la encalladura sufrida por ese buque en las piedras de la Panela:

«Que el dia 21 de Mayo salió del puerto del Rosario de Santa Fé, con un cargamento de trigo en bolsas con destino al canal (Inglaterra) á órdenes, llevando el práctico de ordenanza hasta Punta Indio; que navegando como consta en el diario de navegacion, llegó á inmediaciones de dicho punto, siendo las 11 p. m. del dia 4 del corriente; que reconociendo la imposibilidad de desembarcar el práctico Tomás Migone, se resolvió seguir viaje para el puerto de Montevideo donde se desembarcaria.

Siguióse, pues, navegando como lo indica el ya citado diario de navegacion. Á las 5 a. m. de ese mismo dia se avistan una luz indistinta al Este 1|4 N. E. y otra al Este que resultaron ser las del Cerro y Panela, pero habiendo mancha cerrazon no fué posible en el momento estimar la distancia que las separaba.

El viento que se hizo fresco, calmó bastante y el buque comenzó á gobernar con dificultad á consecuencia de la fuerte corriente que habia en esos parajes.

Que visto esto y en atencion á la cerrazon, se tomaron las medidas más prudentes, haciendo los trabajos necesarios para salir de ese punto, que comenzaba ya á ser peligroso; pero como el buque no obedecia bien, siguióse, haciéndose todos los esfuerzos que humanamente eran posibles para salir, pero se veia la imposibilidad de conseguirlo; que, entónces, poco despues de hacer todas las maniobras que eran indicadas para un caso tan grave y de tan mala naturaleza, el buque desgraciadamente varó al Oeste de la Panela, golpeando con continuidad con el fondo.

Que vista la peligrosísima posicion en que se hallaba el buque, su cargamento y las vidas de la tripulacion, se resolvió, por acuerdo de todos pedir auxilio inmediatamente, lo que se hizo, haciendo las señales que eran necesarias para el caso.

En consecuencia de esto, se presentaron en nuestro auxilio los vapores «Emperor», «Plata», «Uruguay» y «España», á bordo del vaporcito «Uruguay» el señor práctico mayor y á remolque llevaron las lanchas con el propósito de alijar, lo que se hizo con una cantidad de su carga.

Una vez alijada esa parte del buque, comenzaron los vaporcitos á hacer su trabajo para que zarpara el dicho buque, consiguiéndolo á las 12 m. Puesto ya el buque en posicion de ser remolcado y siendo las 4 p. m. del dia 5 del corriente, los vaporcitos «Emperor» y «Uruguay» bajo la direccion del señor práctico mayor, lo tomaron á remolque, siguiendo sin otra novedad, llegando á este puerto, en donde fondeó.»

Pedro Gonzalez Villaamil—En la mañana de ayer fué hallado muerto en el lecho, el conocido miembro de la colonia española, víctima de una afeccion al corazon, el señor Pedro Gonzalez Villaamil, subgerente del Banco Español del Rio de la Plata.

El señor Gonzalez Villaamil era natural de Vega de Rivadeo y contaba con una larga residencia en el país.

Ocupaba la sub gerencia del Banco Español desde el año 1886.

Tan pronto la casa bancaria conoció el fallecimiento, se reunió el directorio y en prueba de aprecio y reconocimiento á sus servicios, resolvió pedir á la familia el cadáver para velarlo en una capilla ardiente, construida en uno de los salones del establecimiento, correr con todos los gastos del sepelio y funerales, colocar su retrato en una de las oficinas, invitar al cuerpo general de empleados al entierro y disponer se levante un acta de estos acuerdos en que conste el sentimiento causado por su fallecimiento.

Los restos fueron velados anoche en la capilla ardiente, viéndose al pié del féretro numerosas coronas.

Hoy á las 4 p. m. serán conducidos al cementerio del norte, siendo depositados en el sepulcro del Dr. Ayerza, donde están tambien los restos del malogrado Popper

Calle Centro América—El Procurador General de la Nacion se ha expedido ya en el famoso asunto de la via férrea, aconsejando al Gobierno que sin más trámite, se mande levantar los rieles.

Resulta de esto que el Gobierno de la Provincia no ha vendido al Gobierno Nacional la referida via.

Es necesario que el Sr. Ministro del Interior preste preferente atencion á este asunto, resolviéndolo al fin como lo pide aquel alto funcionario, evitándose así se produzcan nuevas desgracias y entregando al progreso uno de los más importantes boulevares de la capital

Ecos militares—Al coronel Ruiz Moreno, un jefe de cuya honorabilidad nadie puede dudar, le hemos oido lamentarse dias pasados á propósito del poco escrúpulo que tienen algunos cronistas militares para lanzar cargos encubiertos que bien pueden afectar reputaciones, como sucede en el presente caso que están por encima de ciertas *personalidades* de ocasion.

Decia el coronel Ruiz Moreno en un círculo de militares, y con motivo de una noticia dada por el *Diario Gris* relativa al regimiento 1º de artilleria que mandó dicho jefe: «*Vean Vds. la ligereza con que se procede segun esta version; de todo esto que se dice, yo tengo comprobantes que me dejan á salvo, como estoy seguro lo dirán el mayor Brazzone y el capitan Paz, que intervinieron en el sumario; pero, sin embargo de esto, quién me quita el mal rato*»?

Es muy justo que se haya afectado el coronel Ruiz Moreno por lo que se decia, pero ha debido tener en cuenta que quien lo decia era *El Diario Gris*, y, eso bastaba.

—Mañana sábado á las 10 a. m. se reunirá el consejo de guerra que debe fallar la causa formada á los tenientes 1º y 2º Teodoro Schöeder y J. M. Juarez, del batallon 12 de infanteria.

Como se sabe, el teniente Juarez se insubordinó á mano armada contra el teniente Schöeder, quien se vió obligado á repeler la agresion por medio de la fuerza.

El fiscal de la causa, es el mayor Juan L. Bruzzone.

—Ha salido de alta del Hospital Militar, el capitan don Cecilio Sayavedra.

—Se ha dispuesto que no se entreguen los despachos de jefes ú oficiales de la Guardia Nacional, á los que no se presenten á la Mayoria respectiva, á manifestar la aceptacion del cargo.

—Hemos oido quejarse al dueño de un almacen de vinos situado en la calle de Piedad, al oeste, de la mala fé con que habia procedido para con él el coronel Antonio Diaz, quien recibió unas damajuanas de vino, y las há devuelto con *betún*.

Segun nuestros informes, el dueño del depósito, entablará demanda contra el coronel Diaz, por mistificacion del artículo que le fué vendido.

—Próximamente se nombrará el consejo de guerra que deberá juzgar al teniente coronel Rómulo Ossorio, jefe titular del batallon 12 de infanteria.

Los cargos que aparecen contra el comandante Ossorio, son de bastante magnitud, y la mayor parte de ellos han sido comprobados debidamente.

A pesar de esto, desde yá podemos asegurar que el consejo de guerra fallará esta causa como ha fallado las de Facio y Belisle.

Los pátrias por la oreja se conocen.

—Para hoy se ha designado de servicio en el Detall General, al teniente 2º Manuel Tocaimaza, y ayudante del jefe de dia, al capitan Tomás Salvadores.

Robo audaz.—En el espacio de un mes, el Sr. Eduardo Perez, que tiene su domicilio en una de las calles más centrales del municipio y donde la vigilancia es más numerosa, ha sido víctima de tres robos, cuyos autores, en la mayoria de los casos, han logrado burlarse del gallo policial.

Ayer, por ejemplo en pleno dia penetró un ladron en casa del Sr. Perez y sustrajo un precioso reloj de bronce y y onix que adornaba la estufa del escritorio del Sr. Perez, una cartera con varios documentos de importancia una caja con instrumentos de cirujia y varios otros objetos que el damnificado estima en 1200 pesos.

El audaz ladron, al franquear la puerta de calle llevando consigo aquellos objetos fué visto por un criado de la casa, que persiguió al caco, que al ser descubierto se lanzó á la calle en precipitada fuga.

Al llegar aquel á la esquina de Florida y Tucuman, fué detenido por su perseguidor, quien despues de un momento de lucha consiguió que el ladron se rindiera, recuperando los objetos, la mayor parte de los cuales habian sido arrojados al suelo.

Pocos momentos despues intervino un agente de la comisaria 1ª, que se hizo cargo del ladron conduciéndolo al local de aquella.

Por sospechas de complicidad en este delito se encuentra detenido un sugeto de malos antecedentes, á quien se le vió momentos antes en compañia del detenido.

A este se les secuestró en la comisaria varias llaves ganzúas y varias alhajas cuya procedencia no ha podido justificar.

El detenido será pasado hoy al departamento de policia, y á disposicion del juez de instruccion criminal, Dr. Navarro.

Publicaciones—*Album de la guerra del Paraguay*—Se nos han remitido las 9 primeras entregas de esta notable publicacion bi mensual, dirigida y redactada por el Sr. José C. Soto y editada por la sociacion «Guerreros del Paraguay.»

Es una obra riquísima en datos, lujosamente impresa y artísticamente ilustrada, que constituye un verdadero monumento á la gloria de nuestro ejército.

Los documentos é informes que contiene y la abundancia de retratos, vistas y planos que la adornan, dan un carácter excepcional al *Album* y nos obligan á recomendarlo al público como un trabajo merecedor de la proteccion de todas las clases sociales.

—*Impresiones y recuerdos*, por Federico Gamboa. El inteligente editor señor Mohen, acaba de remitirnos un ejemplar de esta obra, que nos proponemos leer detenidamente y dar cuenta de nuestras impresiones. El libro está elegante y correctamente impreso y hace honor á la casa editorial que lo ha publicado.

Inhibicion—Con este título hemos recibido un folleto conteniendo el fallo de la Cámara de apelaciones, en el litigio entre los señores Francisco Franchini de una parte y Torres Stutiza y compañia.

—*La Agricultura*—Se ha publicado el núm. 23 de este semanario conteniendo las siguientes materias:

Concurso de agricultura y ganaderia.—El fermento nítrico IV, por Alfredo Ebelot.—Intoxicaciones por la cicuta.—Cereales. Alforfon ó trigo morisco. Las plantas oleaginosas. El lino, por E. Signez.—Noticias diversas.—Estudios agrícolas, por el ingeniero A. Frémond—La siembra de trigos para profundidad.—Fertilizacion artificial.—Produccion nacional: Cereales. Lanas. Haciendas. Maderas argentinas.—Ultima hora.—Philadelphus ó imitacion de naranjo (con grabado).—Trigos blandos, por Carlos Lix Klett.—Esterilidad de las vacas.—De las provincias.—Preguntas y respuestas. El sulfato de los trigos. La siembra de cebada. Enfermedades del caballo.—Falta de apetito en los cerdos—Las lanas en Australia—Enfermedades de los animales. Un parásito del caballo, por Federico Sivori—Enfermedad de la remolacha—Consultas, consejos y recetas—Valor de la tierra—La industria de aguardientes—Calendario de las sementeras para el mes de Julio—De todas las zonas.

Mascagni—Los laureles ganados por el jóven compositor han hecho despertar á la juventud italiana, que se da prisa para componer nuevas melodías.

En el teatro Costanzi, de Milán, se ha estrenado una ópera de M. Guagu, titulada «Gualtiero Swarten» El asunto es muy lúgubre, teniendo por lo tanto pocos atractivos. Felizmente para el jóven compositor, el principal papel de la obra lo canta Tamagno, á quien el público aplaude con gran entusiasmo.

Mascagni compone ahora dos óperas «Le Passant» y «William Ratcliff». En el teatro Costanzi, donde se estrenó «Cavalleria Rusticana,» se va á poner en escena los «Rantzau,» que irá á dirigir el mismo Mascagni.

Seguramente con sus obras nuevas no obtendrá el jóven compositor ovaciones como la ganada en su primera obra.

El público conocia la noche del estreno los sufrimientos y privaciones porque habia pasado Mascagni, y esta triste odisea le hizo acoger la obra con más cariño.

Pero llegó su entusiasmo al colmo cuando al salir á escena la noche del estreno, observó el público que los pantalones le estaban muy cortos, lo mismo que el frac.

¡El maestro, que hoy goza ya de una buena posicion, habia pedido á un amigo un traje con que recibir á la fortuna en la noche de su primer triunfo, en su última noche de miseria!

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Félix Marini, argentino, con Victoria Botto argentina.

Rodolfo Bartee, suizo, con Maria Abbet, suiza.

Tito Nerone, italiano, con Modestina Tesone, italiana.

Miguel Saterno, italiano, con Josefina Tesone, italiana.

Miguel Blanco, italiano, con Magdalena Biasotti, italiana.

Ramon Ruiz, argentino, con Maria Vazquez, oriental.

Antonio Brasesco, argentino, con Paulina Garbarino, argentina.

Vicente E. Lestrade, argentino, con Angela Desenga, argentina.

Antonio Novelli, italiano, con Pascuala Gallo, italiana.

Mariano Lepre, italiano, con Graciana Zinho, italiana.

Agustin Riva, italiano, con Maria Ponti, italiana.

Francisco Liberti, italiano, con Victoria Sisca, italiana.

Salustitno Rocha, argentino, con Victoria Villalba, argentina.

Francisco Sirca, italiano, con Ana Maria Bascino, italiana.

José Eiras, español, con Luisa Buffo, italiana.

José Ciroffi, italiano, con Micaela Pano, italiana.

Jorge Pedemonte, italiano, con Teresa Maiola, italiana.

José De Luca, italiano, con Maria Magrini, italiana.

Luis Darico, italiano, con Antonia Grigliazza argentina.

Estafa—Un menor que conducia ayer varios trajes, que el dueño de la sastreria establecida en la calle de Maipú número 163 enviaba á uno de sus clientes, fué estafado por un sujeto desconocido, que titulándose el dueño de las prendas se las pidió al menor desapareciendo inmediatamente con ellas.

El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad, la que practica las diligencias del caso con el objeto de obtener la detencion del estafador.

El soldado Gigena condenado á muerte—A resolucion del P. E.—Ha llegado al P. E. por intermedio del Departamento de Guerra, el fallo del consejo de oficiales celebrado hace dias en la ciudad de Mendoza, que condena al soldado R. Gigena á la última pena.

Pertenece este soldado, como se sabe, al regimiento artilleria de montaña, y está acusado de haber dado muerte á un cabo de su compañia, en momentos en que se hallaban ambos en el local del cuartel y de servicio este último.

Lo probable es que el Presidente confirme la sentencia del consejo de guerra, cosa que, si sucede, no pasará de la semana presente.

Centro Buenos Aires de esgrima y tiro—A pasos agigantados marcha este Centro Social, de reciente fundacion.

En la última reunion de la C. D. fueron aceptados 65 sócios nuevos, lo que basta para dar una muestra de su progreso.

La C. D. pone el mayor empeño en colocar este Centro á la altura de uno de los primeros de su clase, por lo cual se hace acreedora al aplauso de sus asociados.

Un nuevo buque—Hace pocos dias ha sido lanzado al agua, en Uswick, el nuevo acorazado construido por cuenta de la marina japonesa.

El «Yoshino», que es el barco en cuestion, tiene un desplazamiento de 4,500 toneladas, y es todo de acero.

Las máquinas están protegidas por un puente acorazado de un espesor máximo de 115 milímetros y mínimo de 28.

Las máquinas de este buque desarrollan una fuerza de 15,000 caballos, y su velocidad máxima es de 24 nudos.

Su armamento se compondrá de seis cañones de 15 centímetros y toda su artilleria será de tiro rápido.

Tambien está provisto de cinco tubos lanza torpedos.

Marítima—Ponton á flote—Salvamento—Movimiento de vapores—Otras noticias—Segun un despacho telegráfico recibido ayer del Diamante, el vapor «Leon», de la casa Mihanovich de esta capital, ha conseguido poner á flote al ponton «Annetta» que estaba á pique frente á ese puerto.

Este ponton, que pertenecia anteriormente á La Platense, ha sido adquirido por el Sr. Alejandro Mayer, quien en breve lo pondrá al servicio de carga y descarga.

—Gracias á los auxilios que se le mandaron de Montevideo, ha logrado zafar de su varadura en el paraje conocido por «Piedra de Buen Viaje» la barca italiana «Rosa Madre», procedente de Cádiz con sal á este puerto.

El buque ha empezado á hacer agua, por lo que tendrá que entrar á uno de los diques de Montevideo á reparar sus averias, antes de venir á este puerto.

—El vapor aleman «Asia» anuncia para el 14 su salida para Bremen y Amberes.

—El vapor italiano «Sud-América» y el inglés «Copernicus» son esperados en Montevideo procedentes respectivamente de Génova y Liverpool.

—Hasta mañana no llegarán á este puerto los vapores aleman «Buenos Aires» de Hamburgo y francés «Pampa» del Havre.

—El «Aquitaine», salió de Dakar el 4 del corriente, procedente de Marsella y destinado á nuestro puerto.

—El «Duca di Galliera» salió de Génova el 2 para el Rio de la Plata.

—El «Mercurio» saldrá hoy para Patagones.

—El capitan del vapor inglés «Hydarnes», llegado anteayer de Liverpool, habló durante el viaje, el dia 21 de Mayo en latitud 11º 35' N. y 26º O., con el vapor «Lola» con rumbo al norte

El 23 de Mayo en latitud 5º 40' N. y 28º 40' O. con el vapor «Actor» con rumbo al norte.

El mismo dia con la barca noruega «Elbora» con rumbo al norte.

El 26 de Mayo en latitud 6º N. y longitud 33º 15' O. con el vapor «Gulf of Guinea» con rumbo al norte.

El dia 30 de Mayo, en latitud 21º 10' N. y 39º 49' O. con el vapor «Olbers» con rumbo al norte.

—El capitan del vapor aleman «Ohio», que procedente de Bremen y escalas, ha llegado ayer á nuestro puerto, habló durante el viaje, el dia 17 de Mayo en latitud 34º 5' N. y longitud 14º 5' O. con el lugre francés «Gustave Eduardo» de Nantes con rumbo al sud.

El dia 21 de Mayo habló el mismo vapor, en latitud 8º 2' N. y longitud 26º 20' O. con la barca alemana «Adelaide» de Bremen, con rumbo al Norte.

Cultivo del tártago—Con entusiasmo y buen éxito se ha emprendido en Esperanza (Santa Fé), el cultivo de este oleaginoso que representará en el país una industria nueva, pues recien el año pasado se emprendió por primera vez.

Existen ya varias extensiones sembradas de esta semilla, y las fábricas de aceite de San Nicolás y Santo Tomé son importantes.

En Galvez se ofrecen hasta 8 pesos por los cien kilos de este producto.

El tártago se puede cultivar con muy poco trabajo y recompensa grandemente las fatigas del que lo siembra; entre los varios usos que tiene, se emplea como purgante, denominado vulgarmente en farmacia con el nombre de aceite de castor.

Centro Union Obrera Española—Esta sociedad ha organizado una velada que se celebrará mañana por la noche, en su local Chacabuco 661.

El programa confeccionado para la fiesta lo componen las piezas «Un crimen misterioso,» «El padron municipal» é «I ferocci romani» desempeñadas por aficionados. A las representaciones mencionadas seguirá un baile familiar.

Marcas de fábrica y de comercio—Por la oficina respectiva se han concedido las siguientes:

Adolfo Wolff, para distinguir tejidos en general «Escudo y dos caballos»; Elias Cheval y Cª., para tejidos y confecciones «La Dalia»; Nicolás Androsis Canale, para comestibles y bebidas «Hotel 1ª Sonámbula»; Pedro Vinet, para jabon de olor «L' Incomparable»; id id Savon de la Patrie id id; Savon Extra fin au Bouquet de Violettes; id id Windsor Soaps; Tischer y Nathan—para bramantes pegasino; Fischer y Nathan, para tejidos en general, «Sombrero»; Chevolo Elias y Cª., para tejidos y confecciones, «El Carnaval»; Chiswell Hnos., para artículos de tienda, merceria, comestibles y bebidas en general, «The Manchister»; Roberto P. Bronwell y Cª., para tejidos en general, «La Enlazada»; Fischer y Nathan, para tejidos, «Gallina con pollos»; id id, «El Lancero»; id id, «Dragon y Serpiente»; Peurson y Cª. por E. B. Castiglioni, para tejidos en general, «Il Tesittore»; Roberto P. Bronwell y Cª., para distinguir tejidos en general, «Iglesia y Colegio del Salvador»; J. A. Conzalez y Cª., para vinos, «Solitario»; Roffahms y Sanguinetti, para calzado, «Globo»; Santiago Cardon, para cigarros y cigarrillos en general, «Cigarreria Garibaldi»; Santiago Cardon, para una clase especial de cigarrillos de su elaboracion, «Barbetto»; Fischer y Nathan, para tejidos en general, «Ruedas de Ancla»; Pablo Fenillan, para velocípedos, «El Pampero»; Manuel Malagrida, para cigarros y cigarrillos «La Invencible»; Bacigaluppi hnos., para bebidas y licores en general, comestibles y cigarros, «Eolo»; Conrad Win Schindt, para barnices, «S»; Hirschberg y Ca. Ld., para tejidos en general «Leon y cordero»; Juan Tofanelli, para drogueria y artículos de horticultura, «Inca»; Ashworth y Ca., para tejidos en general, Franja colorada, amarilla, blanca, azul, blanca amarilla colorada; Drable hnos. y Ca., para artículos en general de tienda, merceria y confecciones, «El angelito»; Drable hnos. y Ca., id id. Franja azul, amarilla y roja; Drable hnos. y Ca., id id. Franja roja, verde, azul, etc; Ramon Dupena, para comestibles y bebidas en general «El universo» Donato Didiego, para cigarros de hoja; P. A. Brener por Staudt y Ca. para tierra romana, cemento Portland, «Caballo»; Pedro Casado, para vinos y licores en general; «Falstaff»; Staudt y Cia. para aceites en general, «Motor»; Juan Gagliardo para vinos y licores en general, «Baco»; Tieriburo Castro Medici y Castell, para vinos que elaboran «Prensa»; Fischer y Nathan, para tejidos «Ardilla»; Sebastian Norell, para cigarros y cigarrillos en general, «El Pájaro»; Peña Alonso y Cia. para merceria y sombreros, «Globo y Aguila»; Pesean y Cia. para sombreros en general, «The aviel»; Roberto Bronwell, para tejidos en general, «La Segadora»; Hill Bucamy y Cia. para tejidos en general, «Patinador»; Roberto Bronwell y Cia. para tejidos en general, «La Hiena»; Gustavo S Herschu por Neus Randolph y Cia. para aguas minerales y gaseosas, «Microbio atravesado por una flecha»; Cherol Elias y Cia. para tejidos y confecciones, «La Italia»; Gustavo S. Heroschel por W. Wolwerberg; para fénido antisárnico «El Ovejero»; Chevol Elias y Cia. para tejidos y confecciones, «Cabeza de perro».

Los diamantes celestes—Aunque ha sido negada, la noticia es completamente exacta.

Los diamantes nos vienen del cielo.

Caen encerrados en *meteoritos*, en forma de polvo ó granos negros.

Los señores Jerofeieff y Lachinof, encontraron granillos negros que tenian la dureza del diamante en un meteorito que cayó en Novo-Urei, Gobierno de Penza, en Rusia.

Monsieur Weinschenk, habia hallado granitos de rubíes en el hierro meteórico de Arva, y, en fin, Mr. Koenig, hizo la misma observacion en un trozo de hierro caído cerca del Cañon del Diablo en Arizona.

Mr. Frieder ha analizado un pedazo de meteorito y convencídose de que el polvillo negro era diamante perteneciente á la variedad negra no cristalizada que se conoce con el nombre de «carbonado»

Los granos están encajados en pequeñas cavidades entre fósforo y sulfuro de hierro.

Claro es que este diamante ha nacido y se ha formado durante la cristalizacion ó consolidacion de la masa.

Otros sostienen que procede de erupciones volcánicas. El diamante, impulsado al espacio hace miles de años desde las entrañas de la tierra, ha flotado en atmósferas muy altas y allí háse unido á la masa meteórica, hasta que el desgarramiento de las capas de aire le ha hecho descender á la tierra de donde procediera.

Marca «Gladiador»—El Departamento de obras públicas ha elevado al Ministerio del Interior el escrito de apelacion, presentado por los señores Magregor Aitken y Cª, relativo al registro de marca de fábrica «Gladiador», para distinguir tejidos en general.

El Departamento denegó dicha marca á los mencionados señores, por haber sido concedida con anterioridad, á los señores Stravor é hijo, para el mismo ramo.

Nombramientos—La administracion sanitaria ha nombrado practicantes del Hospital Rawson á los señores Enrique Ocampo, Martin Reibel y Carmelo Duc Calderon.

Rebaja de tarifa Las solicitudes presentadas por los Sres. José Morando y Ca. y Hill Helleluy y Ca., pidiendo la rebaja del 50 o|o sobre la tarifa aduanera fijada para la ceniza de soda, han sido elevadas por el Departamento de obras públicas al Ministerio de Hacienda, aconsejando no se haga lugar á dicho pedido.

Defunciones—Las habidas durante las últimas 24 horas han sido las siguientes:

Seccion 1ª—Enrique Keen, inglés; Lorenza Garay, argentina; Félix Juan Maria Le Touzé, francés.

Seccion 2ª—Laurencio Arganaraz, argentino; Vicente Cubelli, italiano.

Seccion 3ª—Luis Sadoni, francés; Serafina Cano, oriental; German Pablo Rouquaud, francés; N. Manny, Rosa Garcia, argentina; Julian Tomás, francés; Isabel Grassa, argentina; Avelina Quiroga de Quiroga, argentina; Andrea Lizarriaga, argentina.

Seccion 5ª—Luis Perez, francés; N. N. Constantino Oubina, argentino; Rosa Doria, argentina; Adela G. de César, argentina; N. Millan, Hipólito Alcaraz, argentino.

Seccion 6ª María Bochicchio, italiana; Francisco Roux, argentino; Cármen Mastranyulo, argentina; Paula Gabotto, Godino, italiana; Alberto Giles, argentino; Angela Edelmira Prono, argentina; N. Germano, Catalina Petro, argentina; N. di Masi, Cárlos Olsen, sueco.

Seccion 7ª—Vicente Elcodoro Ruiz, argentino; [illegible] Liendo, argentina; Alfonso Chacon, argentino; Manuel Lamas, español; Jorge Tomás Butterfield, inglés; Raul Santiago Artigós, argentino.

Seccion 8ª—Angel Fernandez, argentino.

Seccion 9ª—Hipólito Doisson, francés; Jorge Ramos, argentino; Bernardino Pascual, argentino.

Seccion 11ª—Antonio Galvez, argentino; Maria Rosa Galbusero, argentina.

Accidente—El individuo Francisco Ferrano, cuarteador del tramway la Capital que arrastraba ayer un coche de pasajeros por la calle San Juan, tuvo la desgracia de que el caballo costalara, arrojando al ginete sobre el pavimento, produciéndose sérias lesiones en el rostro y la fractura de la pierna derecha.

Prévia la primera cura que se le efectuó en una botica próxima, fué trasportado en un estado grave al hospital italiano.

«El Soldado Argentino»—Ca no se rine—Accedemos gustos á la publicacion de las siguientes líneas:

«*El Soldado Argentino*, el único periódico militar que verdaderamente defendia los intereses del ejército, la *bête noir* de los despóticos mandones, ha suspendido su publicacion, impotente para vencer *por el momento* los mil obstáculos que el ódio y el despecho de sus enemigos—que siempre los tiene aquel que defiende la justicia—han ido acumulando en su camino.

¡Extraña y triste coincidencia! Al mes justo de la trágica muerte del teniente Justo Solano, desaparece la hoja que aquel fundó y por la cual el malogrado jóven hizo tantos y tan penosos sacrificios. Solo dos años escasos ha vivido, y en tan corto lapso de tiempo, si no consiguió desterrar las añejas y perjudiciales prácticas implantadas en el ejército, si no le fué dado alcanzar la completa extirpacion de los abusos y males inveterados que son la rémora que paraliza el progreso de la institucion armada, puede en cambio con justo título vanagloriarse de haber contribuido en gran manera á sofrenar los avances y desmanes de los despotismos cuarteleros.

Su desaparicion causará inmenso júbilo á aquellos á quienes el valiente *Soldado* fustigó con merecida dureza.

Pero ¡cuidado! que tal vez no esté lejano el momento en que el vencido enemigo, cual nueva Medusa, se les presente de improviso esgrimiendo más poderosas y más bien templadas armas.

El Soldado Argentino no ha muerto; ha caído, sí, traidoramente herido por mano aleve, pero bajo su caida será un nuevo triunfo que convertirá en fúnebres exequias las alegres bodas de sus enemigos. A semejanza del dragon de la fábula, á cada golpe se erguirá más fuerte y animoso que nunca, decidido á no dar ni pedir cuartel en la sorda y encarnizada lucha que con tanta entereza viene sosteniendo en defensa de la justicia y del honor militar.

Conque.... ¡hasta la vista!—*Voluntario*».

Beneficencia.—El dia 25 del corriente, la asociacion Talleres del Sagrado Corazon celebrará el 2º aniversario de su fundacion, con una fiesta que tendrá lugar en el local de la sociedad calle Libertad 847.

La misma institucion ha solicitado al H. Congreso se le permita establecer una loteria, con las mismas prerogativas de la de la sociedad de Beneficencia, con el fin de allegar más recursos y poder extender los medios de su benéfica accion.

Nacimientos—Setenta y uno nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Fabricantes de cajas fúnebres para perros.—Los salvajes de Oceania se comen los cadáveres de sus padres y de todos sus parientes, enterrando despues los huesos, á los que erigen ricos monumentos, yendo á llorar desconsoladamente ante ellos.

Los chinos les imitan haciendo lo propio con los perros, cuyas carnes comen con sumo placer, elevando despues á sus víctimas espléndidos mausoleos y encerrando en ricos féretros sus míseros restos.

La industria de fabricantes de cajas fúnebres para perros hállase en gran florecimiento en Pekin y produce pingües resultados.

Muchos chinos desearian ser tratados como perros despues de muertos.

Concierto Mercer—En el acreditado *restaurant* Mercer tendrá lugar esta noche el XVII concierto de la orquesta Furlotti, con el siguiente programa:

1 Lustpiel, ouverture; K. Bela. 2 España, vals; Waldteufel. 3 Carmen, fantasia n. 1; Bizet. 4 Los pajes del Rey, minuetto; Vilbae. 5 La Traviata, fantasia; Verdi. 6 Manon Lescaut, preludio del acto 3; Puccini. 7 Romanza Andalusa; Sarasate. 7 Tirucha, polka; Weis.

Mercado Central de Frutos—En el C. D. Municipal se ha suscitado una discusion acerca de la inconveniencia de estar situado el Mercado Central de Frutos casi en el centro de la ciudad.

Si realmente la inconveniencia es manifiesta, bien puede dicha corporacion fijar sus vistos en los campos situados de Barracas al Sud hasta Lanús, que son inmejorables, tanto por su situacion como por la facilidad del trasporte de los productos nacionales que se envian á ese mercado.

Secretaria acéfala—Con motivo de haber sido nombrado el Dr. Irizar director del dispensario de salubridad, en reemplazo del Dr. Guillermo Achaval, ha presentado ayer ese señor á la Intendencia la renuncia del cargo que desempeñaba en la administracion sanitaria.

Curiosa pieza de ajedrez—Una curiosidad que no dejará de atraer la atencion de los jugadores de ajedrez, acaba de entrar en el Museo del Louvre, en París.

Se trata de un peon de marfil macizo, que mide nada menos que diez centímetros de alto por seis de ancho.

Formaba parte de un juego de ajedrez del siglo XII.

En las cuatro caras hay esculpidos personajes alegóricos.

En la principal se ven dos caballeros precipitándose uno sobre el otro; en el lado opuesto están Adán y Eva, á quienes el artista no presenta en medio de las delicias del Paraiso.

Se comprende que este peon, ricamente trabajado, no era más que una pieza minúscula y que el rey debia ser de grandísimo tamaño, al mismo tiempo que de una labor esmeradísima.

Las figuras de esta clase de juegos estaban en la Edad Media ornadas de piedras preciosas así como el tablero, de los que se hacian la generalidad de oro.

El ajedrez gozaba de mucho favor en aquella época.

Aparte de todo, el ajedrez es uno de los juegos más antiguos que se conocen.

Su origen se remonta hasta el brahamán Sisva, que vivia á principios del siglo V.

Carbon para las obras del Riachuelo—El Departamento de obras públicas ha elevado al Ministerio del Interior el expediente relativo á las propuestas presentadas en la licitacion efectuada el 27 del mes ppdo. para la provision de 20.000 toneladas de carbon con destino á las obras del Riachuelo.

El departamento aconseja al Ministerio se acepte la propuesta presentada en esa licitacion por los Sres. Worms Jone y Cª., quienes ofrecen suministrar ese combustible al precio de 20.75 pesos mjn. (ó 6,45 ps. oro) la tonelada de 1000 kilos.

Director del hospital Rawson—La administracion sanitaria ha propuesto á la intendencia municipal el nombramiento del Dr. Juan Fernandez, para desempeñar el cargo de director del hospital Rawson, en reemplazo del Dr. Hemst, que renunció.

Concurso — En la secretaria de la Asistencia Pública ha quedado abierta la inscripcion para el concurso que se celebrará el 23 del corriente, con el objeto de proveer dos vacantes de practicantes mayores existentes en el hospital Rawson.

La clausura del teatro Alhambra—La Intendencia Municipal ha levantado la órden de clausura dictada contra el teatro Alhambra, concediéndole á su propietario un plazo de cuatro meses para que dé cumplimiento á lo que dispone la ordenanza reglamentaria sobre teatros.

La voz de la conciencia—La señora de Presrencé, presidenta de varias asociaciones benéficas de Paris, recibió hace pocos dias un paquete conteniendo un collar, un brazalete, una cruz y una cadena de reloj, todo de oro de la mejor ley.

Además un aderezo de corales y un rosario y una docena de cucharas de plata.

La buena señora no se explicaba la razon de este envio, cuando recibió una carta que le dió la clave del enigma.

La carta decia así:

«Vuestros sentimientos de caridad bien conocidos, señora, me inducen á depositar en sus manos, para procurar una poca de calma á mi espíritu y á mi conciencia, estos objetos que mi marido, muerto hace unos dias, robó durante la Commune en 1871, en un castillo de los alrededores de Paris».

La señora de Pressencé, despues de pensarlo séria mente, ha remitido los objetos á al Perfecto comisario de policía, quien los ha entregado en la Prefectura, donde se están haciendo diligencias para buscar á los dueños legítimos de las alhajas.

Consolidacion del saqueo—Las cámaras santafecinas acaban de sancionar una ley, consolidando la deuda flotante interna de la provincia, á cuyo efecto se aumenta á diez millones de pesos más la emision de los títulos denominados «Deuda interna consolidada» de la provincia de Santa Fé» emitida por ley de 11 de Agosto de 1886.

Con esta operacion financiera, el gobierno santafecino, ventajosamente conocido en el mundo de los *negolicios* y las coimas, ha encontrado el medio de saldar cuentas con una parte de sus numerosos acreedores, sin hacer desembolsos de ninguna especie, pues los titulados bonos de consolidacion, faltos de garantia efectiva, serán incotizables é inconvertibles, llevándose con ellos los acreedores que deberán recibirlos el clavo más colosal del mundo.

A propósito del asunto, nuestro distinguido colega *El Municipio*, del Rosario, hace las reflexiones siguientes:

«La legislatura provincial acaba de sancionar una ley de consolidacion de la deuda, por la que se promete pagar á los acreedores un interés de 6 o|o.

No se necesitan grandes conocimientos financieros para arreglar la hacienda pública por tan cómodo sistema.

Durante dos ó tres años se invierte el presupuesto como al gobierno le dá la gana, dejando de abonar las cuentas y gastos que tienen partida especial, y amontonada la deuda en algunos millones se consolida.... y vuelta á empezar.

Así todos los cálculos sobre egresos resultan ilusorios y no alcanzan á la mitad de la suma total invertida; es decir, se distribuyen los millones con que el pueblo contribuye á las cargas de la provincia sin que estas cargas sean satisfechas sino por medio de la consolidacion.

O mas claro: se recaudan tres millones, se gasta uno, desaparecen dos y se consolidan otros dos á los cuatro ó cinco años, de modo que en resúmen lo que se consolida á largo plazo es lo que tiene servicio conocido ó explicado, con su correspondiente contra-inciso en las rentas públicas para su chancelacion inmediata por moneda nacional.

Fácil es comprender, en consecuencia, que se representa una farsa inicua cada vez que se confeccionan, discuten y aprueban los presupuestos.

Hará unos cinco años próximamente, se consolidó otra deuda de 5.000,000, ahora se sigue igual procedimiento con deuda contraida desde hace tres años, y es presumible que dentro un cierto tiempo se consolide la que empieza á contraerse.

El camino es provechoso y lucrativo.

Lo que no detalla el proyecto ni conoce la provincia pagana, es el concepto de la deuda y la clase y número de los acreedores, porque en estos negocios oscuros y aceitosos conviene dar apariencias de buena fé y satisfacer la curiosidad pública.

¿Qué menos satisfaccion se puede dar al pueblo que paga, que dejarle saber quiénes le cobran y por qué le cobran?

La precipitacion con que las cámaras han aprobado el proyecto, sin que una sola voz se levantara á pedir explicaciones y exigir cuentas pasadas que justificasen la deuda presente, hace sospechar que la *cosa* tenia apuros y el negocio podria sufrir entorpecimientos.

Sobre los empréstitos internos y externos que aplastan á la provincia de Santa-Fé, se amontonan las consolidaciones, que en realidad son empréstitos forzosos, aumentan las obligaciones y han de aumentar lógicamente las gabelas para satisfacer los nuevos intereses.

Los proveedores, los traficantes en libramientos y los favoritos que especulan con la influencia oficial están de enhorabuena: sus fabulosas cuentas y sus espléndidas ganancias quedan consolidadas.

Prepárense los bolsillos del comerciante, del industrial, del propietario y del agricultor.»

En el Columbia Skating—Tendrá lugar esta noche en el Columbia, la fiesta organizada á beneficio del Hospital Inglés.

Con ese motivo se ha confeccionado un programa atrayente, en el que figuran como números más interesante una carrera entre el Sr. M. Ridgeley con patines y el Sr. Movus Biercei en velocípedo, y otra de seis velocipedistas argentinos é ingleses.

Mucha será la concurrencia que asista esta noche al Columbia, sobre todo de la distinguida colonia inglesa, que no dejará de responder dignamente al fin altamente filantrópico de la fiesta.

Teatros—*Opera*—En otro lugar podrá encontrar el lector la reseña sobre el estreno de «Manon Lescaut», habidos anoche en la Opera.

Mañana por la noche se cantará en el hermoso teatro «Los Hugonotes» con la Tetrazzini, la Brambilla, Mariacher, Scotti, Ercolani y Urbamberg.

Onrubia.—Tiene lugar esta noche en el teatro «Onrubia» el estreno de la obra de Coronado «Cortar por la mas delgado». Mucha es la curiosidad por conocer esta produccion de un escritor argentino, la que por otra parte, segun los datos que nos llegan, tiene méritos resaltantes.

En la representacion de esta noche, á la que puede asegurarse asistirá mucha concurrencia, podremos formarnos un juicio definitivo sobre la obra.

La compañia Galé-Prado tiene en estudio otra obra argentina, la comedia en cinco actos del Sr. Rafael Fragueiro, titulada «El novio de su mujer.»

La trama de la comedia se desarrolla en Buenos Aires, figurando en ella 18 personajes principales.

El estreno tendrá lugar en breve

Odeon—Con verdadero *succès* se cantó anoche en el Odeon la opereta «Mazlle Nitouche», alcanzando un éxito ruidoso la Sta. Les Deschamps en el rol de protagonista.

Esta noche se dará «Carmen».

Apolo—Hé aquí el elenco de la compañia de zarzuela que actuará desde mañana en el teatro Apolo:

Actrices—Brocal Victoria, Ciudad Carmen, Contreras Purificacion, Cuaranta Marcelina, Colis Elena, Duran Fuensanta, Millanes Dolores, Mateos Ismenia, Ortiz Sara, Rosa Benjamina, Torres Lorenza, Tudela Pilar.

Actores—Bertran Buenaventura, Casas Saturnino, Larrosa José, Molina Benjamin, Medina José, Navarrete José, Ruiz Julio, Reig Luis, Seba Manuel, Tapias Pedro, Tapias Antonio, Velasco Gregorio.

Director de orquesta—D. Antonio Reynoso.

National—Esta noche no habrá funcion en el teatro Nacional á fin de dar lugar al ensayo de la linda zarzuela en tres actos «Mis dos madres», de Olona y Gaztambide, que se estrenará mañana por la noche.

En esta zarzuela toman parte la Sra. Henares y casi todos los artistas de la compañia.

La representacion de «Marina» anoche merece buenos elogios; sobretodo para la señora Henares y los artistas Palou y Recalde que se portaron con mucho lucimiento en los principales papeles de la obra.

Comedia—Se repite esta noche en la primera seccion la pieza en un acto «La mujer del molinero», que tiene muchos atractivos por sus chistes y buena música.

Los artistas que toman parte en ella se desempeñan con buen éxito, sobretodo la Sra. Gisie, Sta. Aceves, Orejon en el quinteto de los molineros, Diaz, Ferrer y hasta el coro que canta y caracteriza la escena, como pocas veces suele suceder en los teatros por secciones.

Se darán además las secciones «La llave de la gavela», «Toros de puntas» y «Tio, yo no he sido».

Alhambra—La compañia Roldan que trabaja en este teatro, sigue siendo favorecida del público.

Esta noche se repite «Los amores nacionales» «Los hugonotes» y «Los aparecidos».

Envenenamiento—A los numerosos casos de envenenamiento producidos desde hace un corto espacio de tiempo, en los que la reconocida culpabilidad de los médicos ha sido la causa determinante de ellos, tenemos hoy que agregar uno más en que los jueces de instruccion han intervenido.

Anoche, por ejemplo, el juez de instruccion criminal Dr. Navarro, fué requerido para intervenir en una denuncia que se le hizo, acusando de envenenamiento á un facultativo extrangero que asistió desde hace varios dias á una señora que habita en el sud del municipio.

Las investigaciones practicadas por aquel funcionario en union del comisario de policía, no dejan lugar á dudas respecto de la culpabilidad del médico.

La señora, cuyo nombre reservamos, y que ocupa con su familia una casa de vecindad, se sintió hace dias enferma de una antigua dolencia, lo que la obligó á guardar cama y solicitar en consecuencia los auxilios de un médico.

Concurrió el facultativo y prescribió á la paciente varios polvos mercuriales y otros agregados, preparados en cachet de los que la paciente debia tomar uno cada 24 horas.

De acuerdo con esta prescripcion, lé fué suministrado el primer cachet, y sus efectos perjudiciales no tardaron en hacerse sentir.

Un miembro de la familia, notando la gravedad del estado de la paciente, resolvió dar cuenta á la autoridad, la que ordenó al médico de policía Dr. Mazzini, se trasladara al domicilio de la paciente y procediera á su reconocimiento.

Este se llevó á cabo, y respecto de su resultado dará cuenta al juez Dr. Navarro el doctor Mazzini.

El estado de la enferma es grave y se cree que no salvará.

El juez Dr. Navarro, ha ordenado la prision preventiva del médico que asistió á la paciente, con el objeto de proceder al esclarecimiento del hecho denunciado.

Arrendamiento de una isla—Ha sido elevada por el Departamento de obras públicas á resolucion del Ministerio del Interior, la solicitud presentada por el Sr. José R. Portillo, pidiendo se le conceda en arrendamiento una de las islas situadas frente á la ciudad del Rosario.

Hurto—Emilio Schomod, domiciliado en la casa calle de Chacabuco número 150 se presentó ayer en el local de la comisaria 2ª dando cuenta haber sido víctima de un hurto consistente en varios objetos que se encontraban en el vestíbulo de la mencionada casa.

No se tienen sospechas quienes puedan ser los autores del hurto.

El tabaco—En Santa Rosa, provincia de Santa Fé, se están haciendo plantaciones de tabaco, cuyos resultados son inmejorables.

La semilla empleada es de la mejor calidad y las tierras destinadas á ellas tienen todas las ventajas deseables.

El personal empleado es numeroso y todo él muy apto para dichas tareas.

Se han hecho ya en varios puntos de la República ensayos de esta planta, y los resultados obtenidos dan el mejor éxito.

En los templos—En la iglesia de Santo Domingo habrá una solemne funcion el domingo próximo.

A las 8 y 30 a. m. tendrá lugar una misa de comunion oficiada por el señor Arzobispo; á las 11 a. m. habrá una misa solemne y sermon á cargo del R. P. Manuel Ezaurdia.

A las 7 p. m. reserva y procesion con la bendicion del Santísimo.

Hoy á las 9 de la mañana dió principio en el mismo templo la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

—La fiesta de las 40 horas del Sagrado Corazon de Jesús se celebrará en los dias 9, 10 y 11 del corriente en la iglesia de San Ignacio, empezando con la tercia á las 11 a. m. de hoy.

Mañana predicará el cura de San Isidro D. Francisco Alberti, y el dia 11 el capellan general castrense, presbítero D. Celestino L. Pera.

El último dia tendrá lugar, despues de la misa mayor, el solemne Corpus que costea la parroquia, recorriendo la procesion el interior del templo. A las 8 y 1|2 harán la comunion los niños que asisten á las clases de religion en San Ignacio.

—En el templo San Francisco tuvo lugar esta mañana, á las 8 y 1|2, la comunion de desagravio de la sociedad «San Francisco Solano».

A las 4 de la tarde habrá plática por el cura de San Telmo Sr. Duprat.

En seguida se hará la reserva. El Santísimo sacramento quedará expuesto todo el dia.

El Papa Leon XIII, ha concedido indulgencia plenaria y bendicion apostólica á las personas que ingresen á la sociedad San Francisco Solano, prévia la confesion y comunion de órden.

Por la humanidad doliente—Una ceremonia emocionante tendrá lugar en breve en la capilla de las hermanas de caridad tercera franciscanas.

Varias distinguidas niñas tomarán el hábito de hermanas de esa órden, desprendiéndose así, para siempre jamás, de todo lo que de halagador y atrayente tienen las vicisitudes mundanas, para consagrarse por completo á curar á los que sufren, á llorar por los que mueren y amparar con el generoso manto de la caridad á los huérfanos y desvalidos.

Sería una vez más la ocasion de encarar el árduo problema religioso que así llega á cambiar el desenvolvimiento natural de la humana existencia, arrancando del seno amoroso de la familia séres queridos, para llevarles por el camino de la abnegacion y el sacrificio, pero desistimos de hacerlo, respetando la resolucion de las futuras hermanas de caridad, y más que todo lo que tiene de humanitario la mision que se preparan á cumplir.

Hé aquí los nombres de las señoritas que tomarán el hábito:

Señorita Cármen Quiroga tomará el nombre de Sor Dolores del Corazon de Jesús y será madrina la señora Antonia M. de Weigel Muñoz; señorita Andrea Lopez (Sor Maria Antonia del Niño Jesús), madrina señora Isidora de Grantland; Clementina Tenreiro (Sor Trinidad de Santa Maria), madrina señora Paula M. de Viejobueno; Jesús Pizarro (Sor María de las Mercedes), madrina señorita Isabel Anchorena; Felisa Argiroffo (Sor Asuncion del Santísimo Sacramento) madrina señora Catalina G. de Martinez; Mercedes Sosa (Sor María Angélica de la Cruz) madrina, señorita Eusebia Butler; Eliza Pizzarro (Sor Maria Luisa del Corazon de Jesús) madrina, señorita Ana Carballo; Paula Travello (Sor Inés del Redentor), madrina, señora María I. de Frias; Juana Cravelia (Sor Verónica de la Pasion), madrina señorita Catalina Salvo; Gregoria Anaya (Sor Marta del Salvador), madrina señora Dolores N. de Piaggio; Concepcion Lobos (Sor Maria del Tránsito), madrina señorita Marcelina Lagos; Felipa Balguinta (Sor Delfina del Santísimo Sacramento), madrina señora Máxima T. de Gomez; Anastasia Aquino (Sor Catalina de las Mercedes), que aún no ha designado su madrina.

Una comida de 500 francos

El vizconde de V..., hermano del conde Horacio de V..., y uno de los más refinados gastrónomos de Francia—no sólo de Francia, sino de Europa, no solo de Europa, sino del mundo entero—dijo cierto dia en una tertulia:

—Un hombre solo, puede comerse un cubierto de 500 francos.

—¡No es posible!—exclamaron á un tiempo tres ó cuatro voces.

—En la inteligencia—repuso el vizconde—que en la palabra comer se sobreentiende la palabra beber.

—¡Es claro!

—Pues bien; repito que un hombre—y cuando digo un hombre no me refiero á un ser vulgar, sino á un gastrónomo de buen gusto—puede comerse un cubierto de 500 francos.

—¿Usted quizás?...

—Sí, yo.

—¿Haria usted una apuesta?

—No tendria inconveniente en ello.

—Yo pago los 500 francos—dijo uno de los concurrentes.

—Y yo me los como—contestó el vizconde de V...

—Ante todo; sentemos bien las bases.

—La cosa no puede ser más sencilla. Comeré en el café Inglés; haré la lista á mi gusto y gastaré los 500 francos en mi comida.

—¿Sin dejar nada ni en los platos ni en las fuentes?

—¡Hombre, los huesos siquiera!...

—Es muy justo.

—¿Y cuándo se celebrará la apuesta?

—Mañana mismo, si ustedes quieren.

—Pero ¿usted no almorzará?—Preguntó un curioso.

—Lo mismo que todos los dias.

—¡Corriente! Mañana, á las siete, en el café Inglés.

Aquella tarde el vizconde de V... fué á comer, como de costumbre, al mencionado restaurant, y después de la comida empezó á organizar la lista para el dia siguiente.

Llamó al encargado del establecimiento, el cual, despues de un rato de conversacion, le manifestó que necesitaba dias para prepararse.

La comida quedó aplazada para la semana siguiente.

A derecha é izquierda de la mesa del vizconde, debian comer los jueces del campo.

El aristócrata dispondria de dos horas para la comida: de siete á nueve, y podria hablar ó guardar silencio, segun lo tuviera por conveniente.

A la hora indicada, entró el vizconde, saludó á los jueces del campo y se sentó á la mesa.

El *menú* era un misterio para los adversarios, á quienes estaba reservado el placer de la sorpresa.

Trajéronle al vizconde doce docenas de ostras de Ostende y media botella de Johannisberg.

El vizconde tenia buen apetito y pidió otras doce docenas de ostras, con su correspondiente media botella del mismo vino.

Vino despues una sopa de nidos de golon-

drinas, que el vizconde engulló como si se tratara de un caldo cualquiera.

—Juro á ustedes, señores—dijo—que hoy me siento en buena disposicion para comer y que deseo satisfacer un capricho.

—Aquí manda usted en jefe—le contestó uno de los jueces.

—¡Camarero! ¡Un bifteck!

El camarero, sorprendido, miró al vizconde.

—¿No me ha oido usted?

—Sí, señor; pero creia que el señor vizconde tenia ya encargados los platos.

—Sí; pero eso es un extraordinario que pagaré aparte.

Los jueces del campo se miraban con asombro.

Trajeron el bifteck, que desapareció en un abrir y cerrar de ojos.

—¡Ahora el pescado!

—Señores—dijo el vizconde—este es un precioso animalito del lago de Ginebra, que no se encuentra más que allí.

Esta mañana, mientras yo almorzaba, le he visto, vivo todavia. Le han traido de Ginebra á Paris en agua del lago. Les recomiendo á ustedes este pescado, porque es verdaderamente delicioso.

A los cinco minutos, no habia en el plato más que las espinas.

—¡Venga el faisan!—exclamó el vizconde—y que me traigan otra botella de Burdeos.

—Señor vizconde—dijo el camarero—creo que se ha equivocado usted al pedir el faisan trufado antes que el guisado de hortelanos.

—Tiene usted razon. Comeré después esas preciosas avecillas de paso. Tráigamelas usted.

El vizconde devoró el faisan y luego los hortelanos.

—Falta ya poco, señores—dijo el gastrónomo.—Vengan ahora los espárragos, los guisantes, una piña al natural y un buen plato de fresas. Estamos en invierno y estas cosas no se encuentran hoy en cualquier parte. Tráigame usted tambien media botella de Chipre, media de Jerez, de vuelta de la India, y luego el café y los licores.

Cada cosa fué llegando á su debido tiempo, y frutas y legumbres fueron comidas concienzudamente por el vizconde. En cuanto al vino y los licores, no quedó ni una sola gota en las botellas.

El vizconde habia invertido una hora y catorce minutos en comer.

—Señores—dijo—creo que no he faltado en nada á las condiciones establecidas.

Los jueces del campo estuvieron conformes con el gastrónomo.

—¡Camarero, la cuenta!

El vizconde leyó la suma total y dió la cuenta á los jueces del campo.

He aquí el documento:

Ostras de Ostende, 24 docenas.	30	francos
Sopa de nidos de golondrinas.	100	»
Pescado	50	»
Bifteck	2	»
Faisan trufado	40	»
Guisado de hortelanos	50	»
Espárragos	15	»
Guisantes	12	»
Piña al natural	24	»
Fresas	20	»
Vinos		
Johannisberg, una botella	24	»
Burdeos, dos botellas	50	»
Chipre, media botella	40	»
Jerez, de vuelta de la India media botella	50	»
Café y licores	1.50	»
	508,50	»

Hízose la suma, y estaba corriente.

Los jueces llevaron la cuenta al adversario del vizconde, que comia en un cuarto inmediato.

El vencido se presentó al cabo de cinco minutos, saludó al vizconde, sacó de su bolsillo seis billetes de mil francos y se los entregó.

Era el importe de la apuesta.

—No corre prisa—dijo el vizconde.—Y, además, es posible que desee usted el desquite.

—¿Está usted dispuesto á dármelo?

—¡Pues ya lo creo!

—¿Cuándo?

—¡Ahora mismo!—contestó el vizconde con sublime sencillez.

El vencido reflexionó un instante, y dijo:

—No, por vida mia; despues de lo que he visto, le creo á usted capaz de todo.

ALEJANDRO DUMAS (padre).

BRIC A BRAC

—Con que ¿se casa V.?
—Sí.
—¿Con quién?
—Con una viuda.

Pues tenga V. mucho cuidado. Los corazones de las viudas son como las cómodas de las casas de huéspedes. Siempre se encuentra en sus cajones algo que ha dejado el huesped que se ha ido.

Ecos del restaurant:
—¡Mozo, una perdiz!
—Allá vá volando.
—Hombre, volando no; la quiero asada.

El escándalo es una cosa que la mitad del mundo se complace en inventar y la otra mitad en creer.

—Lucía, ¿cuántos años tienes?
—Según las circunstancias, cuando voy con papá diez y ocho: cuando salgo con mamá, doce.

En un exámen de zoología:
—¿Qué clase de animal es el mono?
—Un animal cuadrumano.
—Dígame vd. algunas de sus especialidades.
—Que si fuese pianista, él sólo se bastaría para tocar piezas á cuatro manos.

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralis—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª—Rio Grande (Brasil).

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana. Sábado 10—«Los Hugonotes» por las Sras. Tetrazzini, Brambilla, Rappini y Sres. Mariacher, Scotti, Ercolani y Cromberg.
Domingo 11, funcion extraordinaria fuera de abono con «Manon Lescaut».
Los señores abonados tienen preferencia á sus localidades hasta todo hoy Viernes.

NACIONAL

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española. Sábado 10—«Mis dos mujeres».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española. Hoy—«Cortar por lo mas delgado», «Enredos entre vecinos».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—15 funcion de abono A—«Cármen».

SAN MARTIN

Sábado 10—Debut de la gran compañía ecuestre dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La mujer del molinero», «La llave de la gaveta», «Teros de punta», «Tio, yo no he sido».

APOLO

Gran compañía cómico-lírica, dirigida por D. José Navarrete.
Sábado 10—Debut.

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«Amores nacionales», «Los Hugonotes», «Los aparecidos».

FOLIES FORLET

Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Carmencita».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1139, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Henault.
Hoy—«Los tres hermanos orientales».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Melchor y C. Martin contra Larralde, Timoteo y Pasiego.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO

Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

PEDRO G. VILLAAMIL

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Junio de 1893

El directorio del Banco Español del Rio de la Plata invita á las relaciones del extinto á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte el dia de hoy á las 4 p. m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Reconquista 180. N. 1063 1p

PEDRO G. VILLAAMIL

Q. E. P. D.

Falleció el dia 8 de Junio de 1893

José G. Villaamil y Eloisa M. de Villaamil, hermanos ausentes, Saturnino Vallina, Adriana P. de Vallina, Pedro, José y María G. Villaamil, sobrinos y demás deudos ausentes, invitan á acompañar el cadáver al Cementerio del Norte, hoy viérnes 9 á las 4 p. m., favor á que quedarán siempre agradecidos.

El féretro partirá del edificio del Banco Español, calle Reconquista 180.

El duelo se despide por tarjeta.

n1063 1p

INDICADOR PROFESIONAL

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p
José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.
Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 776. 949 p.
Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.
Dr. C. Malagarriga Maipú 932. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833p.
José Mazzini médico, Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.
Clodomiro Rivas procurador. Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.
Jorge Argerich abogado, Paraná 1177.
J. M. Cullen abogado, Bolivar 355. 830p
Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.
Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.
José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 356. 832p
M. Pagola médico, Rivadavia 3464.
Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.
Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.
Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.
C. Malbran médico, calle Artes 135.
Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1525.
Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 615.
Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.
C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.
Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.
E. Zonavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.
Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.
Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.
Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.
Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.
M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.
Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.
Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.
Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.
Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.
Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.
Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.
Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.
Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.
Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 585.
Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.
Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.
Francisco Rayneli rematador, Victoria 851.
Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.
Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.
José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.
Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1022.
J. D. Ray médico, Belgrano 2480.
F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.
Pedro J. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1809.
Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 450.
E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.
José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.
A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio Suipacha 229.
Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fe 991.
Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.
Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.
Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.
Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.
Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 726.
Albano Honores escribano, Victoria 587.
José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.
Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.
A. G. Casarino médico, Pozos 552.
Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.
Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.
Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 29, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.
Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.
Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 552.
Julio Casal médico, estudio Piedras 753.
Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 430 al 484 y Bolivar 161

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1[2] leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1[2] del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganadería: riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarria, Aphatie, Emilio J. Perez, Defferra y Camet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitándolos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 813**, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.937 ps. 87 cts. m|n.
Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL JUÉVES 22 de Junio á las 3 1[2] p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. m|n. Base de venta 2|3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1[2] p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

Máximo de la Vega

JUDICIAL **EL SÁBADO** 10 del corriente á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Comercio de esta capital Dr. D. Luis A. Peyret, procederé á la venta en público remate, sobre el terreno, de un terreno de 8 mts. 66 cts. de frente por 33 mts. 12 cts. en el costado N. O. y 32 mts. 82 cts. en el costado S. E. ubicado en la calle **ACEVEDO** entre Cuyo y 2ª Cuyo, manzana F. lote 17, y de un galpon de tabla de pino saladó, techo de zinc canaleta sobre tirantes de pino de 9m. 90 por 7m. 50 con varios aposentos habitables, de propiedad de D. Clemente Boretto, por ejecucion que por cobro de pesos le sigue D. José Ravelli.

El galpon se halla situado en la calle Ecuador 844.

Por mayores datos ocurrir á este escritorio num. 11, Piedad 556. 1057 v10

Juan Durruty

EL DOMINGO **25 DE JUNIO**, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 18 metros 495 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos m|n. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos; paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 40 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 991 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.626 67 m|n. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 264** entre las de Defensa y Balcarce, de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 8.9 milímetros de fondo. 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, etc., construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 m|n. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Iborguren y Victoria 442, pieza 5. n980 30p

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NUM. 624 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los revoques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. m|n. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos m|n. c|.

NOTA—El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion: calle **MISIONES 209 A 233**, entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2|3 partes $ 19.666.67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de la instancia Dr Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el Sud. La venta se hará ad-corpus. El gran edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 0[0] en garantía.

Por informes á la secretaría del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 326. 1010 v16jl

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890.** Tasacion ps. 3.000 m|n. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 m|n.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela García y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 240 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1009 30p m27

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez federal en lo civil y criminal de la capital doctor don Juan V. Lalanne, se cita llama y emplaza por el término de cinco dias y contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de ley, á los siguientes testigos: ANTONIO CALABRESSE, GAMBIN RIGGORO y VICENTE GALARZO todos tripulantes del paylebot «Bonita», para que comparezcan ante el juzgado mencionado y secretaría del que suscribe á efecto de prestar declaracion en un sumario instruido contra el patron del paylebot «Bonita» don José Dascanio, acusado de homicidio.—Buenos Aires, Junio 8 de 1893.—*D. S. Tedin*, secretario. 1069 5p v14 ju

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMANCIO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedés*, secretario—Tribunales. 1050 30p v14 jl

Por disposicion del señor juez federal de la capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON NINO URBANI por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con un saldo en cuenta corriente, segun la planilla presentada en la demanda que don Manuel S. Molina, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893.—*E. Amaya*. 1061 j9 v12 jn

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

D. A. NAVARRO

Y

J. VIGNOLLES

Rematadores y comisionistas

SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS

2543-RIVADAVIA-2543

1037 jn5.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2ª Pampla y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 17 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 077 v19jn.

COSTURERAS DE CAMISAS ARgentinas y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1289. 1013 m29 30p

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital. No habiéndose depositado el número de acciones que determina el artículo 30 de los estatutos para que tenga lugar la asamblea el dia 8 del corriente, se cita por segunda vez á los accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes en la calle Bolivar num. 11, á las 4 p. m. con el número que concurra, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos. Los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la calle indicada hasta las 4 de la tarde del dia 14.

ORDEN DEL DIA:

1ª Dar cuenta del estado de la sociedad.
2ª Renovacion del directorio de su totalidad.
3ª Nombramiento del síndico.
4ª Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad.—*El secretario*.

N. 1062 v19jn.

COCHERIA DE ANTONIO VOLPI —Este establecimiento el primero en Buenos Aires por sus elementos, hace servicios fúnebres, desde lo mas lujoso á lo mas humilde, está abierto á toda hora, General Viamont y Cerrito. 1021 v9j

HOTEL SAN ISIDRO

(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, á tres pesos diarios.

1050 p. VIGNOLLES HNOS.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Tucuman 3149. v10

CARRERO PRÁCTICO SE NECEsita, Ministro Inglés y Cuyo. v10

COCINERA CON CAMA SE NEcesita una, Salta 817. v10

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Chacabuco 1039. v10

MUCHACHO SE PRECISA UNO, Entre-Rios 559. v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Reconquista 609. v10

SE NECECITA UNA SIRVIENTA para matrimonio, Paso 369. v10

PORTERO SE NECESITA UNO, Juncal 1081. v10

PEON SE NECESITA UNO, ALsina 1575. v10

OFICIALES HOJALATEROS SE necesitan. Salta 1769. v10

APRENDIZAS MODISTAS SE NEcesitan dos, Santiago del Estero 1489. v10

JULIO VIGNOLLES

Representante de la New-York Life Insurance Cº.

CASILLA DE CORREO, 838

n1052 perm.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chile 1035. v10

COCINERA SE OFRECE, SAN Juan 387. v10

MUCHACHO SE NECESITA, LIma 663. v10

AMA DE LECHE SE NECESITA, Velez Sarsfield 245. v10

MUCAMA SE NECESITA, CAllao 1442. v10

MUCHACHO SE NECESITA, MOreno 1741. v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Solis 756. v10

MUCAMA SE PRECISA, CENTRO América 1457. v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Solis 756. v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Bolivar 578. v10

OFICIALA Y APRENDIZA APAradora se necesita, Solis 1214. v10

SE NECESITA UNA MUCAMA, Suipacha 436. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, Boulevard La Plata 443. v10

MUCHACHO SE NECESITA, CORrientes 1820. v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Defensa 1310. v10

MUCHACHA SE PRECISA, SANta Fé 1476. v10

COCINERA SE NECESITA, CANgallo 2272. v10

SE OFRECE UNA AMA DE LEche fresca, Venezuela esquina Lezica, Caballito. v10

PEON DE PATIO SE NECESITA uno, Sarandi 747. v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 15 á 20 años, Entre Rios 693. v10

MUCAMA SE NECESITA UNA, Méjico 625. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rincon 1365. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, 1ª Mansilla 589 v10

MUCAMA SE NECESITA UNA, Artes 741. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 2851. v10

COCINERA SE NECESITA, TUcuman 985. v10

COCINERA SE NECESITA UNA, Larrea 58, urgente. v10

A los señores jefes y oficiales

DEL

EJÉRCITO Y ARMADA

Y SEÑORAS PENSIONISTAS MILITARES

Tengo el gusto de avisarles que con motivo de haberse disuelto la sociedad de «Sastre y Ca.» é interin procuro la creacion de un taller para la provision de uniformes y equipos, he abierto un escritorio de comisiones, cobros de haberes y tramitacion de solicitudes ante el Gobierno Nacional, en la calle de Azcuénaga 839.—*Vicente Sastre*. n1056 3p v10j

Compañia tramways

CIUDAD BUENOS AIRES

(LIMITADA)

Aviso

De acuerdo con lo prescripto en las ordenanzas municipales de 28 de Julio de 1891 y 22 de Setiembre de 1892, desde el 22 del corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—*La Administracion*. n1051 v20jn

MUCHACHO SE PRECISA UNO para tienda, Buen Orden 1267. v9

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIAlas modistas se precisan, Artes 613. v9

AMA DE LECHE SE PRECISA una, Paseo 25. v9

SE PRECISA UNA SIRVIENTA con cama, Alsina 2754. v9

BUENAS OFICIALAS PLANCHAdoras se necesitan, Lavalle 972. v9

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA modista se necesitan, Cangallo 1452. v9

SE NECESITA UN CARPINTERO Rivadavia 1499. v9

COCINERA SE OFRECE, BUEN Orden 1027. v9

PLANCHADORAS SE NECESItan, Esmeralda 824. v9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chile 1749. v9

MUCAMA SE NECESITA, VICTOria 1782. v9

OFICIAL SASTRE SE NECESIta, Méjico 2154. v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Lorea 51. v9

AMA DE LECHE SE OFRECE, Reconquista 974. v9

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1294. 1014 m29 30p

MENSURA EN EL CHACHO AUStral—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir y subdividir la concesion de don José H. Collen en el Chaco Austral, lotes parte de (2 y 3), 9, 10, 11, 20 y 21; avisa á los señores linderos, por el Sud Alejandro Pitaluga, Este sociedad Franco Italiana, Gonzalez y Fernandez Oro (Colonia Ludovica), Nor-Este Dreyfus hermanos, Norte Pedro Storni, Oeste lotes 5, 6, 15, 16 y 25 de la seccion primera, fraccion A de territorios nacionales. El mojon de arranque será el Nor-Este de la seccion primera fraccion A lote cinco y se dará principio á la mensura el dia jueves 22 de Junio próximo. El expediente respectivo tramita por la oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura. Buenos Aires, Mayo 22 de 1893. —*Federico Gomez Molina*—Victoria 766. 222 15p m27.

SOCIEDAD MINERA DEL PARAmillo de Uspallata. De acuerdo con el art 17 de los estatutos se convoca á la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio de los arrendatarios señores Fouert y Ca., calle Esmeralda 171. Asuntos á tratar: 1ª Presentacion de memoria y balance del ejercicio pasado. 2ª Nombramiento de 3 directores titulares, 2 suplentes y un síndico. Para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones tres dias antes del de la asamblea en el citado local que al efecto quedará abierto todos los dias de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*El Directorio*. n1017 15p m30

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m13 30p

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, me otorgó la escribanía nacional de marina escritura en forma del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 4.55 que era de propiedad de Rosalia C. de Cafferata y que ruego á los que se crean con derecho á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro del término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Enrique Krauss*, Corrientes 716. 960 m16 23p

CERVEZA NEGRA — PURA GARANTIDA

Double STOUT XXX

FÁBRICA

817—JUNCAL—817

Para las Personas débiles, Convalecientes y Señoras que crian

Contiene menos alcohol que las extranjeras y es más conveniente para LA ALIMENTACION.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO — TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. Secretario.

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Rubén Darío, José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON — HENRI DE NOUSANNE
Director. Secretario.

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre, François Coppée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles ademas una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n; por seis meses, 4.50. n569 m15 perm.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZÚCARES	
Azucar verdero Paris	0.55 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.
ACEITES	
Pugét	6.25 1[4] @
Garnier	5.00 1[4] @
Luca Bocanegra	3.50 1[4] @
Moro	4.50 1[4] @
Abundancia introducido por Solsnas hnos. y Ca.	2.50 1[4] @
Aceita estrella	2.50 1[4] @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1[4] @
Lux para encabula y cocina	3.00 1[4] @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1[4] @
VARIOS	
Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.
VINOS	
Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas,

Porotos especiales de Chile	0.40 k.l
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

713 PERM.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo, reparador y se manifiesta ... de una nutricion ...

Este Jarabe ... elementos de los huesos ... y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir las firmas ... con la firma del *Doctor Churchill* y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. —*Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

F. Mieli y Cª

1251—ALSINA—1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

567 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedés*, secretario.—Tribunales. 1055 30p v15 jl

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE RUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de ... presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere. Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1045 15p v22jn

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á DON FIPEL BRONCO y PEDRO ROURG, para que concurran ante su juzgado y secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento valor de un mil seiscientos pesos moneda nacional presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino comparecieren—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*P. Sicoret*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. *P. Sicoret*, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1043 15p v22 jn

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nicanor Ríos*. 1013 30p v20jl

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 6ª de la capital D. M. Cruz se hace saber á DON ALEJANDRO PONTE por el término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente, el auto recaido en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Salvador Musolino cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, mayo 23 de 1893, en rebeldía del demandado téngase por contestada la demanda y se señala la audiencia del dia diez y seis del entrante á las 8 1[2] p. m. para que las partes concurran con sus pruebas, debiendo notificarse esta providencia por edictos en «El Argentino» y «Boletin Judicial».—*M. Cruz*, juez de paz.—Buenos Aires, mayo 31 de 1893. 1052 j3 8p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON C. MORELLI á efecto de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante á reconocer una firma puesta al pié de un documento valor de dos mil pesos m|n. presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida en su rebeldía.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1033 j3 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Cantilo*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis M. Mendez Paz se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Taquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. intancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 909 v17 in

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1893.—*Santiago Fontan*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n953 30p a.13

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica*.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*P. Soldaini*, ugier. 987 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delfino*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 998 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (álias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Persiani*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Diego Saavedra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO ARANZARI para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaria á cargo del autorizante á contestar la demanda y estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Francisco Senty sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento si no comparece de seguirse éste con el defensor de oficio.—Buenos Aires, de 1893.—*Pablo Calvet*.—Secretaria—Tribunales. n999 15p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 910 m12 v20j

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 981 m20 30p

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41- WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "**EL FOTOGRAFO**" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n920 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris.

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	2 o/o	2 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito .... lbs.	1.000.000
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000
	lbs. 821 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupe de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	1 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	1 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	1 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Henior, gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.